DIARIO DE SESIONES
DE LAS
CORTES DE ARAGÓN

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comisiones. Serie A: Comparecencias
Número 142
Año 2013
Legislatura VIII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. VICENTE LARRED JUAN

Sesión núm. 56
Celebrada el miércoles 4 de diciembre de 2013

Orden del día

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2) Comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para presentar el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 en lo concerniente a su departamento.

3) Ruegos y preguntas.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Herraiz Serrano.

Comparece ante la comisión el consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, Excmo. Sr. D. Rafael Fernández de Alarcón Herrero.

SUMARIO

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior 3

— El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento.

Comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para presentar el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 en lo concerniente a su departamento. 3

— El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, Sr. Fernández de Alarcón Herrero, interviene.

— El diputado Sr. Barrena Salces interviene en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

— El diputado Sr. Briz Sánchez interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.

— El diputado Sr. Blasco Nogués interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés.

— El diputado Sr. Ibáñez Blasco interviene en nombre del G.P. Socialista.

— El diputado Sr. Garasa Moreno interviene en nombre del G.P. Popular.

— El consejero Sr. Fernández de Alarcón Herrero responde.

Ruegos y preguntas 22

— El diputado Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, formula una pregunta.

— El consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, Sr. Fernández de Alarcón Herrero, responde.

El señor presidente (LARRED JUAN): [Comienza la sesión a las diez horas.] Buenos días, señorías.

Buenos días y bienvenido a esta Comisión de Hacienda, señor consejero.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública correspondiente al día 4 de diciembre de 2013.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Primer punto del orden del día: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

¿Se aprueba por asentimiento?

Pasamos al segundo punto: comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 en lo concerniente a su departamento.

Para su exposición, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de veinte minutos.

Comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para presentar el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 en lo concerniente a su departamento.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Gracias, presidente.

Señorías, buenos días.

Comparezco con gusto ante esta Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública para dar cuenta del proyecto de ley de presupuestos en lo referente al departamento que dirijo, un proyecto que, coherente con las prioridades del Gobierno de Aragón, tiene como objetivos principales seguir trabajando para contribuir al bienestar social de nuestros ciudadanos, facilitando la competitividad, el crecimiento económico y el empleo, el desarrollo territorial y la vertebración, donde, como saben, en esos temas, las infraestructuras de comunicación y los servicios de transporte juegan un papel muy importante, y también, en lo que es competencia del departamento, para facilitar vivienda a los que carecen de ella, mediante el Plan de gestión social de la vivienda. Todo ello, por supuesto, en un obligado cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, imprescindible para la recuperación económica.

Señorías, como verán en el presupuesto, la sección 13 cuenta para el próximo ejercicio con 119 millones de euros inicialmente, pero mi departamento cuenta, además, con otros 36.278.000 euros en aportaciones a la financiación de las empresas públicas tuteladas, es decir, con una gestión de 156.182.000 euros inicialmente, que se dedicarán, prioritariamente, a la ejecución del Plan general de carreteras, con especial atención a la seguridad viaria y al mantenimiento de las carreteras, a asegurar el transporte de viajeros y mejorar el de mercancías, a evitar que los sectores más desfavorecidos no puedan acceder a una vivienda y a continuar el saneamiento de las empresas públicas inmobiliarias.

El Departamento de Obras Públicas colabora al gasto social, que es lo más importante del presupuesto del Gobierno de Aragón, en su pequeña parte, con el programa de Gestión Social de la Vivienda, que este año tiene un programa propio, ya de manera oficial, y supera los diez millones de euros, y también se destina al equilibrio territorial. Pero, sobre todo, contribuye al crecimiento de la competitividad y el empleo de Aragón participando de la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento, una estrategia que incluye medidas por valor de 493 millones de euros en el total del presupuesto, y a las que el Departamento de Obras Públicas contribuye con más de 58 millones de euros en emprendimiento, internacionalización, eficiencia energética, logística, nuevas energías, en líneas de ayuda con mayor efecto sobre la inversión privada, 12.230.000 euros, y, sobre todo, en líneas de trabajo con efectos sobre empleo, 43.817.000 euros, de las que las inversiones en el Plan general de carreteras forman la parte principal, 38.574.000 euros.

Señorías, la distribución del gasto del departamento para el ejercicio 2014 se estructura de forma eficiente, es decir, así como nuestro departamento tiene una repercusión en el presupuesto del 2,75%, es realmente una evolución, una evolución desde un principio de la autonomía, donde las obras publicas eran una de las primeras transferencias, una de las transferencias más queridas, más deseadas, yo diría que de las más lógicas que debería tener una comunidad autónoma porque el tratamiento local desde la proximidad del urbanismo, de las infraestructuras, está muy justificado que se lleve desde una comunidad autónoma. Luego llegaron otras transferencias (de educación, sanidad, justicia) y el porcentaje de presupuesto de las obras públicas y los transportes —pues, bueno, ustedes lo piden, ¿no?, el gasto social es lo más importante— se ha quedado en el 2,75.

Bien. Pero, sobre ese índice de referencia, nosotros somos eficientes porque sí que tenemos un 25% de las inversiones reales del Gobierno de Aragón y un 4,2% de las transferencias de capital también en inversiones, es decir, que el departamento está por encima de la media en inversión y está por debajo en gastos de personal, un 1,76, a pesar de que conservamos, y con mucho gusto, las brigadas de carretera, y en un 0,78 en el capítulo II, en «Gasto corriente».

Esta es una imagen de presupuesto eficiente, un presupuesto destinado a la inversión, un presupuesto corto, indudablemente, para lo que le gustaría al consejero, pero un presupuesto derivado de la situación donde el gasto social crece, crece, crece y debe ser protegido, debe ser protegido.

Bien. Asimismo, como les decía antes, el presupuesto de Aragón incorpora 36.248.000 euros en las empresas públicas: Plaza, Plhus, Expo, protección de actividades aeroportuarias, etcétera.

Señorías, el ajuste del presupuesto de Obras Públicas se ha realizado ajustando los capítulos I y II, como les he dicho, e intentado que el gasto orientado a las iniciativas que más pueden beneficiar al ciudadano se incrementen, y entre ellas están, por supuesto, el capítulo VI y el capítulo VII, que alcanzan sesenta y tres mi-

llones de inversión, el 52% del presupuesto del departamento. Pero también este esfuerzo de inversión no se quedará aquí. Yo les quiero decir e informar hoy que esperamos sea mayor a final de año; no sé si habrá otro Plan Impulso, como todos deseamos, para conseguir, como hemos conseguido en 2013, hacer la anualidad del Plan de carreteras, entre otras cosas, gracias al Plan Impulso —con el presupuesto que aprobamos hace un año no podríamos haberlo hecho—, pero lo que sí sabemos es que va a haber —y ya les anuncio— aportaciones finalistas de la Dirección General de la Vivienda de la Administración central del Estado que no pueden aflorar todavía porque no pueden aflorar hasta que se distribuyan las partidas globales de Vivienda de los presupuestos generales del Estado, y en esas partidas tenemos prometidos setenta millones para Aragón, de los cuales, 27 millones, 26-27 millones —está sin cerrar totalmente el detalle— van a ser aportados a través de la gestión del Gobierno de Aragón. Y, sin embargo, en el presupuesto verán ustedes que solamente figuran 2.400.000 de aportación finalista para Vivienda del Estado. Con lo cual, yo espero que el presupuesto de liquidación, la liquidación del presupuesto de 2014 no solo sea, en Vivienda, diez millones menos de lo previsto, diez millones menos de lo que va a ser el cierre del presupuesto de 2013, sino que sea diez millones más de lo previsto.

Es decir, que la laguna que ustedes habrán observado en el presupuesto va a quedar compensada una vez que afloremos esa realidad, esas deudas pendientes que vienen del pasado y una vez que se firmen los convenios bilaterales de vivienda en tramitación entre Aragón y el Estado, que alcanzarán durante el año que viene ocho millones de euros. Las dos cosas no se podían aportar en el presupuesto porque no estaban consideradas en el límite de gasto y porque todavía no están resueltas oficialmente por el Gobierno central.

Estos son los datos fundamentales del presupuesto, he querido hacer esta nota respecto al tema de Vivienda porque me parece que lo que a primera vista chocaba más en nuestro presupuesto, y lejos de nuestro interés dejar de atender la vivienda.

Pasamos ahora a describir el presupuesto por cada una de las direcciones generales, desde la planificación hasta las obras, pasando por los servicios.

Señorías, el urbanismo debe servir de instrumento para facilitar la vivienda, para ayudar a la calidad de vida y a la implantación competitiva con otros territorios de actividades industriales o de servicios. Eso es lo que hemos mejorado con la reforma de la Ley de urbanismo de Aragón y en esa línea seguimos trabajando. El presupuesto de la Dirección General de Urbanismo para 2013 es de 4,3 millones de euros, que, básicamente, se dedican a inversión y al pago de unas transferencias de capital derivadas del convenio que heredamos con Astún, del cual todavía quedarán por pagar para el año que viene unos 600.000 euros.

Nuestra acción de gobierno en Urbanismo en 2014 se destinará, fundamentalmente, a desarrollar la Ley de urbanismo —pronto presentaremos el texto refundido— y a actualizar el desarrollo reglamentario, a iniciar la revisión de normas subsidiarias y complementarias provinciales o comarcales, que se han manifestado como un documento muy válido y complementario de las delimitaciones de suelo urbano que hemos vuelto a poner en uso con la reforma de la ley y que están siendo muy apreciadas por muchos pequeños ayuntamientos porque son mucha más sencillas, mucho más adecuadas a la realidad geográfica de Aragón que la pesada tramitación de un plan general de ordenación urbana, que, por otro lado, no suele ser necesario en pequeños municipios, y también seguiremos trabajando para el desarrollo de la diligencia digital de planeamiento, es decir, para tecnificar e informatizar los instrumentos de planeamiento, sobre todo ayudando a los pequeños municipios en esta medida mediante la construcción de la plataforma urbanística de Aragón, las normas de tramitación electrónica, el desarrollo del portal del ciudadano o la integración de la plataforma urbanística de Aragón.

Señorías, vamos hablar ahora de la Dirección General de Vivienda si les parece. Tal y como ya les he comentado y habrán visto ustedes en el presupuesto, el documento en tramitación plantea un descenso en el presupuesto de Dirección General de Vivienda, pero quiero tranquilizarles comunicándoles que se trata de un descenso coyuntural y provisional y que, respecto a la liquidación del presupuesto de 2014, lejos de reducirse en diez millones, el esfuerzo económico de la comunidad autonómica en vivienda aumentará en más de diez millones respecto a 2013 al superar con seguridad los cuarenta millones en ejecución.

Es temporal y coyuntural porque las cantidades que el Gobierno de España garantizó como ingresos finalistas a la Comunidad Autónoma de Aragón han sido 2.400.000, y así figura en el proyecto del presupuesto, y no pueden aflorar hasta que no se aprueben los presupuestos generales del Estado y, de acuerdo con la conferencia sectorial, se distribuyan entre las comunidades autónomas. Tenemos la seguridad de que Aragón va a recibir 70 millones de euros, figura así, y, de ellos, 26 millones de euros serán, como les he dicho antes, a través de la gestión del Gobierno de Aragón; por una parte, 20 de ellos se dedicarán al reconocimiento, por la Dirección General de Vivienda del Estado de una deuda, que ya ha sido reconocida por la dirección general, pero todavía no por el Ministerio de Hacienda, de 20 millones por atrasos en Aragón de ayudas de los planes 2005-2008 y 2009-2012, no todo son atrasos, una parte son ayudas que todavía no han aflorado porque todavía no se han dado las calificaciones definitivas a esas ayudas, pero esa es la previsión de cierre de esos planes, y, la segunda, porque existe el compromiso de transferir esto en el primer trimestre del próximo año, y luego también por la próxima aprobación del convenio bilateral de vivienda en el Plan de vivienda 2013-2016, convenio del que —y, en unos pocos días, yo compareceré ante Cortes para expresarles, una vez que esté definitivamente cerrado—... pero que ya tiene las cifras cerradas con el ministerio, unas cifras para los tres años (14, 15, 16) próximo a los 40 millones de euros.

Señorías, como saben, la gestión de la Dirección General de Vivienda, tradicionalmente, se viene financiando con recursos finalistas, esta es la historia, o sea, la transferencia de Vivienda dio lugar a una transferencia de unos pocos terrenos, de unas pocas viviendas, de muchos funcionarios y de unas partidas anuales, que en los dos últimos años se habían reducido hasta una cifra yo diría que escandalosa, de 2.400.000 eu-

ros. ¿Por qué se había reducido? Porque hay un cambio de política de vivienda, antes teníamos una política de vivienda en crecimiento de ciudades, en construcción de nuevas viviendas, y ahora tenemos una política de vivienda tendente a proteger el alquiler de los más necesitados y la rehabilitación de cascos urbanos.

Y poner en marcha esta maquinaria requiere un tiempo, por eso, en 2014, el gasto no puede ser superior a los ocho millones y medio. ¿Por qué? Porque lo primero que vamos a financiar el año que viene son los estudios de calidad de las edificaciones. Sin hacer los estudios de calidad no se puede pasar a la rehabilitación, y, cuando queramos hacer la rehabilitación... sí saben ustedes, iba a decir «no saben ustedes», sí saben ustedes lo que es el rozamiento interno del montón de leyes de legislación, de normativa que tenemos hasta que conseguimos ejecutar un presupuesto. Entonces, durante 2014, intentar ejecutar en materia de rehabilitación cantidades superiores a los tres millones y medio o cuatro millones de euros será muy difícil porque hay que poner en marcha una nueva maquinaria después de haber hecho unos estudios técnicos de acuerdo con el Real Decreto 233.

Pero también el Plan 2013-2016 plantea cubrir las necesidades de los colectivos sociales más vulnerables y, así, el año que viene, prácticamente, estaremos en cuatro millones de euros de ayudas a inquilinos. Este es nuestro proyecto una vez que aprobemos la bilateral con vivienda, todo ello en desarrollo del Decreto 233/2013, y, como les he dicho, un decreto que presentaremos pronto y donde el Estado aportará para 2014 6.346.000, que, añadidos 1.900.000 que figura en los presupuestos como aportación fija, es así.

Pero ¿por qué todo esto? Antes les he dicho de la evolución de fondos propios y fondos finalistas. ¿Qué hace el Gobierno de Aragón en 2014? Pues, mire usted, ampliar los fondos propios, que es lo que puede hacer. El que nos vengan fondos finalistas o no lo hemos gestionado durante todo este año y nos van a venir al año que viene otra vez, y nos van a volver a venir con potencia, 28 millones de euros, probablemente, es el cierre de fondos finalistas en el presupuesto, solo dos cuatrocientos. Pero, miren ustedes, en 2010 teníamos 32.856.000 de fondos propios... no, perdón... teníamos un 62% de fondos propios y ahora tenemos un 84% de fondos propios, es decir, el presupuesto de Vivienda se ha ampliado en fondos propios en un 20%; nosotros, ahora, colaboramos en un 20%. Lógicamente, esto va a volver a ser de otra manera una vez que consigamos los 26 millones de fondos finalistas.

Pero, además, este esfuerzo se ha hecho para que el Plan de gestión social de la vivienda pueda ampliarse. En este plan, en el primer año, en 2012, invertimos unos seis millones de euros, en este trece vamos a cerrar con unos ocho y en el año que viene estamos proponiendo diez millones de euros, diez millones de euros que vamos a dedicar en una pequeña parte a la gestión social de la vivienda de protección pública 1,5 millones de euros, 6,2 millones para el alquiler social, son cuatro millones para el fomento y gestión de la red de bolsas de alquiler de vivienda social, así como 1,8 millones de euros en ayudas de viviendas a los inquilinos, y 400.000 euros en alquiler destinado a colectivos específicos de especial protección. Además, en desahucios seguiremos trabajando con las unidades de gestión social de la vivienda y con el convenio con la Justicia, que está dando buenos resultados, dentro del reducido número de desahucios reales respecto a lo que mediáticamente parece. Eso no quiere decir que no haya problemas y que no estemos intentando corregirlos en el Plan de gestión social de la vivienda, seguiremos trabajando para ello.

Señorías, la Dirección General de Carreteras es la que aglutina, como siempre, la mayor inversión, es la que más lo necesita, y en el presupuesto inicial de 2014 contará con 78 millones de euros, un incremento del 7,9% respecto al presupuesto del año 2013. Insuficiente, insuficiente, desde mi punto de vista, insuficiente, pero ha tenido prioridad el gasto social, esto es una realidad del Gobierno.

Hemos atendido también el gasto de seguridad de una manera importante, porque quiero decirles que las transferencias corrientes en este presupuesto crecen para la mejora de la seguridad en las autopistas. Saben que no solo hemos mejorado nosotros la seguridad, sino que hemos conseguido que el Gobierno central también colabore, en su medida, también colabore. Mientras, intentamos, realmente, que se desdoblen las carreteras, que es el objetivo; para ese desdoblamiento de las carreteras hay una pequeña partida de 400.000 euros, es muy poco, pero es suficiente para iniciar un plurianual, que es de lo que se trata.

El incremento del presupuesto de la Dirección General de Carreteras tiene esa coyuntura, el tratamiento de la AP-2 y de la AP-68, pero también tiene dos millones de euros más en inversiones reales respecto a las del presupuesto inicial de 2013. Con el Plan Impulso, vuelvo a decir que el presupuesto real, o sea, la ejecución real de 2013 en carreteras va a superar lo previsto en el avance del Plan de carreteras, avance que se convertirá en plan muy pronto, ya tenemos el informe medioambiental, que era lo que nos faltaba, y pronto lo conocerán, y también en un pequeño incremento de transferencias de capital para resolver los problemas que también heredamos en la Ara-01. Hay un cierto incremento de cuidado de la vialidad invernal, hay un incremento importante en el mantenimiento y conservación, que va a dedicar 35 millones de euros al mantenimiento y conservación, es decir diez millones más, prácticamente, que en este año 2013, vamos a realizar obra nueva, además de continuar con las obras de acondicionamiento en marcha.

Las cantidades que tenemos para obra nueva son pequeñas, yo ya sé que son pequeñas, pero dense ustedes cuenta de que, utilizando los proyectos que hemos comprado al llegar a acuerdos con el Plan Red, utilizando la mayor parte de esos proyectos, vamos a poner en marcha lo que nos queda por poner en marcha desde el primer trienio del Plan de carreteras a base de pequeñas partidas porque, realmente, durante 2014 se iniciaran las obras. Ustedes saben que el trámite de adjudicación de unas obras viene a costar desde que aprobamos los proyectos, que están prácticamente para aprobar, una vez que se revisen los precios —los precios están, hay que ajustar los precios—, prácticamente, seis o siete meses, es decir, es lo mínimo y, normalmente, a veces nos vamos a los diez meses. Con lo cual, poner en marcha el presupuesto del 2014, podremos poner en el presupuesto hasta diez obras importantes y bastantes acondicionamien-

tos, con un pequeño presupuesto, que es lo que nos va a quedar, es entre seis y diez millones, depende de las bajas presupuestarias, que están siendo importantes.

Vamos a incorporar obras de visera para la mejora de vialidad invernal; obras para mejorar la vertebración en las comunidades en las zonas rurales por valor de 2.535.000 euros; una partida residual para acabar de pagar las deudas, las deudas que vienen de revisiones de precios no atendidas anteriormente, y actuaciones en conservación extraordinaria. Y seguiremos trabajando en la mejora de las comunicaciones transfronterizas, en el túnel de Bielsa-Aragnouet y en el espacio del Portalet, aparte de a ver si acabamos con la buena obra que se está haciendo en colaboración con la Diputación Provincial de Huesca para unir los valles del Ésera y del Isábena.

Y, por último, les comento el presupuesto de la Dirección General de Transportes —necesito unos cinco minutos más, si es posible—. Primero, la Dirección General de Transportes, en una situación presupuestaria como la actual, crece este año el 33% para atender la protección de los servicios ferroviarios de Aragón; saben ustedes que somos la única autonomía que está luchando, junto con Extremadura, un poco de alguna manera para mantener esos servicios ferroviarios que, por directiva europea y por una serie de ideas, yo creo que algo alejadas del territorio, se nos iban a reducir, también algún problema técnico que tenemos en la estación ferroviaria, y lo estamos manteniendo en 2013 y vamos a intentar en 2014 mejorarlo con algunas mejoras que ya les prometimos en la línea de Monzón, en la línea de Huesca y en la línea de Gallur.

Aparte de esto, también en materia de transporte incrementamos este año un 5% las partidas presupuestarias dedicadas al transporte por autobús, es decir, hemos mantenido el servicio a duras penas, con muchas dificultades, mediante un mantenimiento presupuestario durante los años 2012 y 2013 y este año hacemos un pequeño incremento que, por otra parte, sumado a lo que viene previsto en la Ley de medidas para coordinación con los servicios de transporte escolar, nos permitirá mantener el servicio de transporte con alguna mejora.

Y también estamos trabajando en mejoras tecnológicas, sistemas de información geográfica, instalación de equipos de geolocalización, automatización de sistemas de billetaje, modernización de todo el control, que nos permitirá durante este año —ya hay una partida para ello— iniciar la planificación de las nuevas concesiones. Las concesiones de transporte, como saben ustedes, finalizan en el año 2017 y es nuestro compromiso dejar preparados los estudios técnicos para que, realmente, el nuevo gobierno que venga en 2015 tenga el tiempo suficiente para poder, digamos, ajustar y licitar durante lo que le quede de 2015 y 2016. Le vamos a hacer ese trabajo y estamos empezando a prepararlo con toda esta mejora tecnológica.

Para el convenio con Renfe, el presupuesto al final deja 3.496.000 euros, que serán suficientes; dense ustedes cuenta de que tanto en autopistas como en este convenio partimos de una base del convenio, que es que pagamos a año vencido, eso nos facilita no para pagar... o sea, ya pagamos para año vencido y una parte del año 2014 con estos 3.496.000. Digamos, el gasto producido realmente durante el 2014 será superior. Hemos mejorado algunos de los servicios, otros no hemos conseguido mejorarlos, pero estamos trabajando con ello.

Y seguimos trabajando en el impulso a la TCP. Yo quiero decir que la TCP es un proyecto a largo plazo, es un proyecto en el que yo creo que todos ustedes, todos los grupos, al inicio de esta legislatura, nos dieron su apoyo... vamos, no nos dieron su apoyo, estuvimos totalmente de acuerdo en trabajar por ella. Luego, ocurrió que quizás no se consiguió comunicar a Europa suficientemente la necesidad de la TCP por el centro del Pirineo —estamos hablando del anterior Gobierno de España— y digamos que hemos sufrido una pasada por la derecha y una pasada por la izquierda. Miren ustedes, las mercancías no pasarán por la derecha ni por la izquierda en el volumen necesario y, sin embargo, sí pueden pasar por la travesía central del Pirineo. Y hemos conseguido una cosa en este caso de la mano del Partido Socialista en Europa. El Partido Socialista y el Partido Popular, como saben ustedes, consiguieron una enmienda que ha vuelto a reincorporar la TCP como uno de los proyectos que serán financiados al 50%, sin límite, sin límite presupuestario inicial, al 50% entre los años 2014 y 2020 para que, cuando se haga la revisión de la red europea, puedan empezarse obras a partir de 2022-2023. Con ese sentido estamos trabajando y conservamos una partida de 275.000 euros.

Y en 2014, con financiación del Fondo de Inversiones de Teruel, se desarrollará el convenio del ferrocarril de Sagunto, que también es para ferrocarril de mercancías, es básico para comunicar, por supuesto, Cantábrico y Mediterráneo a través de Aragón, es fundamental, y esperemos que también consigamos en unos días firmar el convenio de Canfranc. Por eso, en materia de ferrocarriles, como les prometí, no solo estamos haciendo convenios con Renfe, estamos haciendo convenios con Adif. No hemos conseguido un convenio con Adif y con Renfe, pero estamos haciendo convenios con Renfe y convenios con Adif. ¿Insuficientes? Sí. ¿Tenemos que mejorarlos? Sí. Durante el 2014, ¿lo intentaremos mejorar? Sí, pero pronto se firmarán este de Sagunto y este de Canfranc, donde estamos nosotros impulsando, impulsando en una materia que, como saben ustedes, no es de nuestra competencia.

Seguimos cuidando el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza. Yo creo que la nueva dirección técnica está aportando muy buenas sensaciones y muy buenos proyectos, está resolviendo problemas con mucha eficiencia en los pequeños pueblos; se está iniciando la revisión del Plan de movilidad sostenible; se quieren asumir los costes de transporte gratuito; se va a implantar durante este año un plan de abonos si el Consorcio lo aprueba, ahí tenemos un cierto problema de empujar el Consorcio, nosotros lo estamos empujando, de hecho, en 2013, como saben, pusimos una cantidad superior a la de los otros organismos concertados y este año estamos pendientes de una reunión de la comisión ejecutiva el año que viene para ver lo que los ayuntamientos nos aportan, pero el Gobierno de Aragón seguirá impulsando el Consorcio. Y, efectivamente, hay un problema en una parte del presupuesto, donde tenemos que estudiar bien las infraestructuras ferroviarias del área metropolitana, eso lo va a hacer el Consorcio junto con la Dirección General de Transportes porque nos hemos encontrado unos problemas

técnicos que han surgido de la no ejecución total de los proyectos previstos en la estación de Delicias. No todo lo que se prometió hacer en la estación de Delicias se hizo y entonces, efectivamente, los ferrocarriles de cercanías, como saben ustedes muy bien, no están prestando el debido servicio porque no consiguen la frecuencia estable necesaria. Para que un ferrocarril de cercanías funcione, tiene que tener una frecuencia recurrente. Este es un problema técnico y tenemos que resolverlo antes de seguir con las inversiones previstas en Plaza y con la mejora de los ferrocarriles de cercanías, ha sido patente cuando hemos intentado los horarios de los ferrocarriles regionales, estaba oculto.

Por último, en transporte, un cierto impulso al aeropuerto de Zaragoza, que yo creo que está dando resultados. Nuestra colaboración con AENA ahí está consiguiendo que pronto, yo espero, seamos tan importantes en carga como Barcelona, si no lo mejoramos, o sea, es un éxito también de Plaza, es un éxito de las empresas que hay allí, y vamos a ver si incluimos una pequeña ayuda para conseguir realmente que haya, digamos, uso de pilotos, de formación de pilotos en Huesca. Teruel va para adelante, en este mes llegarán dos nuevos aviones, el otro día se hizo público, y, en cuanto consigamos el carácter internacional del aeropuerto, bastantes más, se está trabajando en ello.

Empresas públicas inmobiliarias en Aragón. Aportaremos tres millones a Expo para acabar de pagar el cuartel de San Lázaro. Expo va bien como sociedad, ha crecido su inversión, nos hemos tenido que endeudar más, era lo previsto, pero nos hemos endeudado treinta millones menos de lo que era el plan de negocio que heredamos lo preveía, y en el resto de las empresas públicas hemos reducido la deuda en veintiséis millones de euros. Era parte de nuestro trabajo y lo vamos a seguir haciendo en 2014, por lo menos en otros diez millones de euros.

¿Proveedores, acreedores? Hemos bajado la deuda con proveedores-acreedores de 91 a 51 millones de euros en las empresas públicas.

Y luego, Ley de medidas de acompañamiento a los presupuestos, pues, miren ustedes, también hemos trabajado en incorporar, en mantener las medidas de agilización de los trámites de vivienda, de vivienda protegida, que sigue existiendo la vivienda protegida, con agilización para poder convertir en vivienda de alquiler cualquier vivienda de propiedad, con una serie de medidas, y también con otras nuevas acciones —estas ya venían heredadas del año pasado— para la supresión del documento de cédula de habitabilidad en algunos casos, sustituir el recurso de alzada...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor consejero, vaya finalizando.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): ... —veinte segundos— y medidas en materia de transportes que ya les anuncié.

Es un presupuesto ajustado económicamente, es un presupuesto dependiente de unos objetivos generales de un gobierno donde tiene más prioridad la gestión social de la educación, la gestión social de la sanidad, pero es un presupuesto eficiente, un presupuesto que, inicialmente, aparece con una cierta reducción, pero que podremos, como les he dicho, liquidar con un cierto incremento.

Muchas gracias, y perdón por el exceso de tiempo, luego lo compensaré.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor consejero.

Corresponde ahora la intervención de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, señor Barrena, tiene la palabra por un tiempo en principio de diez minutos.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Buenos días, bienvenido, señor consejero, buenos días también a quienes le acompañan.

Empezaré, señor consejero, por la intervención que usted ha hecho extrapresupuestaria, lo cual ya me sorprende bastante. Justo en la reunión de la Comisión de Hacienda para hablar del presupuesto de su departamento, lo primero que usted nos cuenta es que va a haber una cosa extrapresupuestaria, lo cual, evidentemente se va a escapar, de la posible participación y control de los grupos parlamentarios, lo cual, evidentemente, al estilo trilero que le suele caracterizar, significa que esos millones que usted promete, en los que usted tiene mucha esperanza cuando lleguen, ustedes los gestionaran a su voluntad. Porque a partir de ahí dígame dónde queda el trabajo parlamentario de los grupos de la oposición cuando, una vez presentado el presupuesto, se supone que las propuestas de mejora que intentemos hacer tienen que ser sobre lo que aparece en el presupuesto, no sobre lo que son declaraciones de intenciones. Por lo tanto, señor consejero, usted nos acaba de hacer una declaración de intenciones: primero, habló de veintisiete millones, la segunda vez, de veintiséis, ya hemos perdido uno por el camino, pero, claro... Sí, no, lo que usted ha dicho, yo he tomado nota, buena nota, ¿no?

A partir de ahí, claro, sobre un presupuesto de 120 millones de euros total, que 27... 26 millones al final queden a su libre albedrío... estamos hablando del 22% de su presupuesto. Ya me explicará, eso... bueno, he dicho «trilero», no sé, si usted quiere, digo «poco serio» para que no se me enfade. Eso para empezar. Si a eso añadimos que lo que han hecho con el Plan Impulso, del cual usted nos ha hablado también, ha sido lo mismo, es decir, al final traen ustedes un Plan Impulso, prometen que van a dar participación, no la dan, la imponen y luego hacen lo que consideran, pues, bueno, se repite la historia. Lo que ocurre es que la historia debería de servir para aprender y no para profundizar en los errores y, desde luego, me parece un error el desprecio continuo que se hace con este Parlamento por parte del Gobierno y, hoy, eso es lo que ha empezado usted por decirnos, que, aunque ha venido aquí a explicarnos lo que aparece en el documento, que es sobre lo que en teoría teníamos que hablar, va a haber una cosa que no sabemos y que usted tiene mucha confianza en que va a venir.

Me centraré en lo que hay, me centraré en lo que hay. Y, hombre, otra reflexión, dice usted: mi departamento, en cuestión de inversiones, está por encima de la media del resto de departamentos en Aragón.

Así nos va, así nos va. Si el tajo que le han pegado —porque le han pegado un tajo, por mucho que usted diga— sumado al tajo que le pegaron el año pasado lleva a situar las inversiones en su departamento por encima de la media, así entendemos lo que está pasando, claro. Ayer, mucho pecho porque había setecientas noventa y tres personas menos apuntadas en las listas del desempleo, pero tres mil setecientos menos cotizantes a la Seguridad Social, es decir, destruyendo empleo, que es lo que siguen haciendo. Entraré en cada una de las direcciones generales y le haré también algunas reflexiones.

Sobre Urbanismo, que ha hablado usted de... bueno, ya está la nueva ley, tienen que hacer ahora el texto refundido. Y ha dicho usted una cosa que es un problema que ya le pidió Izquierda Unida en el trámite parlamentario, y era: a partir de ahora, con qué elementos de apoyo y asesoramiento van a contar los ayuntamientos, que son los que con la nueva ley van a tener que aplicarse, como usted muy bien ha dicho. Y que, además, usted sabe que va a ser así porque usted ha llegado a hablar de cómo y de qué manera se va a tratar de asesorar, pero no hay un euro para ello. Claro, si eso se lo añadimos a lo que van a sufrir los ayuntamientos en cuanto aprueben enseguida la ley de reforma de la Ley de bases de régimen local... Bueno, pues ahí estaría, ¿no? Yo creo, además, que en lo que es la su Dirección General de Urbanismo, bueno, mantiene, sobrevive y entiendo que le bajen el dinero del año pasado porque ya no tiene que pagar la externalización de los estudios de la Ley general de urbanismo porque ya no la hay, creo que va por ahí la situación, ¿no?

Carreteras. Es verdad que hay una subida. Claro, usted dice: hay una subida —lo cuantifica— del 20%. Claro, dicho así, parece una cosa... «un 20% más»... Pues, realmente, lo que hay de mas son 3,7 millones de euros, digo porque que no es lo mismo hablar de porcentaje que de euros; entonces, realmente, eso es lo que sube. Y ¿por qué sube? Fundamentalmente, hay dos conceptos en los que sube: uno en el capítulo IV, de «Transferencias», que van 2,8 millones, y el VII, que son «Transferencias de capital», otro millón de euros. Pero mantiene el capítulo de inversiones reales con respecto a 2013. Entonces, aunque sube el presupuesto, en lo que son inversiones reales mantiene lo mismo, que es lo que les ha impedido desarrollar clarísimamente lo que hay.

Y hay algunas cuestiones que yo le voy a señalar porque no estamos de acuerdo con ello, ¿no? Aumento de transferencias corrientes, un aumento de la liberalización de la nacional 2 y de la A-68. Dice usted «estaban todos de acuerdo», sí, pero estábamos de acuerdo en que el Ministerio de Fomento las pusiera también. ¿Dónde está ese apoyo por parte del Ministerio de Fomento que iba a venir? ¿Dónde esta, señor consejero? Vemos lo más que aporta del Gobierno de Aragón, ¿dónde está lo más que debería de aportar el Ministerio de Fomento? Porque en los presupuestos de Madrid tampoco los vemos, que también los conocemos y los hemos estudiado.

Dedican a transferencias a los pasos transfronterizos de Portalet y de Bielsa, al convenio con la Diputación de Huesca, al tema de la avenida de Cataluña, en Zaragoza, pero, en cuanto a inversiones reales, que ya vamos bajando, lo que aparecen son pagos del Plan Red, pero, fíjese, no son para hacer ni un metro de asfalto, en absoluto, son para seguir regalando el dinero a las concesionarias, para eso presupuesta en el capítulo de inversiones. Que, además, lo dice literal, ¿eh?, «Liquidación correspondiente a 2014 por la rescisión de mutuo acuerdo con los concesionarios...», es decir, usted presupuesta lo que se ha empeñado en hacer, que es regalar dinero a las empresas privadas, que, de eso, usted sabe bastante.

¿Dónde...? Sí, bastante, unos cuantos, ¡si lo presupuesta y todo! Y, si quiere, le hablo Plaza y de los procesos judiciales y de no sé cuántas cosas más, pero, como estamos hablando de carreteras, vamos a seguir hablando de carreteras, señor consejero.

¿Cómo va a resolver usted esa promesa que hizo aquí de 1.500 millones, al menos, de euros para ese plan de carreteras sustitutivo del Plan Red, que iban a hacer ustedes, 2013-2024? Porque, aquí, yo tampoco veo nada; sí, dice que van abrir un plurianual simbólicamente, pero, al final, en las carreteras, más allá de lo que vía Plan Impulso —que algún día ya nos lo explicarán— hayan podido hacer, no han hecho nada y en este presupuesto tampoco hay nada.

Dirección General de Urbanismo. Lo ha dicho usted, el pago del convenio para el desarrollo de la estación de Astún, que lo ha heredado. Bueno.

Dirección General Planificación y Transportes. Aquí, permítame también que le haga algunas reflexiones, a ver si dejamos, además de ponerlas... pues, entonces, que no nos engañen, ¿no? El presupuesto sube unos tres millones de euros, y ¿por qué sube? Porque le vamos a dar más dinero a Adif por los trenes que nos recorta el Ministerio de Fomento. O sea, es genial, hacemos más gasto para dárselo al Ministerio de Fomento. Pero no acaba la cosa ahí porque, claro, quieren ustedes aplicar también el Fite a la línea Sagunto-Canfranc, pero ¿no es también...? Sí, sí... Teruel-Sagunto perdón, Teruel-Sagunto, Teruel-Sagunto. Pero ¿no es también de Adif eso? ¿No es también del Ministerio de Fomento? Pues, oiga, estamos haciendo un pan... bueno, estamos haciendo una cosa rara. O sea, le pedimos más dinero al Gobierno central para el Fite para luego devolvérselo vía... Oiga, eso ¡qué quiere usted que le diga!, en fin, no lo terminamos de entender, creemos que se equivocan. Ya trataremos en las enmiendas de situarles alguna alternativa diferente, pero, en fin, como han dicho que no van a hacer ni... que no van a hacer caso a ninguna de las enmiendas, ya lo ha dicho el señor Biel, que no nos molestemos porque, total, como lo han pactado entre ustedes, pues, bueno, ahí estamos, ¿no?, en esta liturgia en que han convertido ustedes el hecho y la actividad parlamentaria más importante de todo el año. Eso sí, mantienen proyectos estrella de su departamento: Lara, Logística, Cinca Medio, Somontano. Otra vez presupuestan para hacer estudios, más estudios; en esta tierra, estudios, la verdad es que hay unos cuantos.

Sobre vivienda, que nos preocupa mucho, sobre todo por lo que hablan del gasto social y todas esa serie de cosas, ¿no?, más allá de esa trampa que ya le he dicho que al final nos van a hacer, que ya veremos, pero, claro, como me tengo que ceñir a lo que aparece en el presupuesto, pues se lo digo.

Por cierto, se me olvidaba en la Dirección de Planificación y de Transportes. Ha dicho usted —yo lo com-

parto— que hay que potenciar las redes de cercanías. Y entonces, ¿por qué ya no aparece la estación de cercanías de Plaza? ¿Se les ha olvidado? No sé, es que yo no la veo tampoco, igual está oculta en esa serie de cuestiones que hay por ahí.

Sobre vivienda, para empezar, usted ha hablado de unos cuantos millones, pero se queda al final con 22 millones porque vuelve a perder otros nueve, mas allá de lo que pudiera venir, ¿eh? Claro, programa de administración y promoción de la vivienda, van a tener que acabar de atender lo que tienen comprometido, que son las obligaciones del plan de vivienda, que acabó en 2012 y para resolverlo, al final, tienen que presupuestar en 2014.

Gestión Social de la Vivienda. En fin, es un programa nuevo, tengo que reconocerlo, necesario, importante, lo hemos reclamado desde la izquierda en muchísimas ocasiones, pero, claro, no hay nada como crear una cosa nueva para poder colgarse la medalla de que sí que hacen, pero al final no hacen, como voy a intentar demostrarle. Para empezar, se dedica a personas con riesgo de exclusión social una parte importante, lo cual quiere decir que, salvo la gente que está situación de exclusión social, parece ser que los demás no necesitan política de vivienda, para eso está el mercado, ¿no?, el que pueda, que se la compre o que se la pague. Pero, además, esta parte que aparece en este nuevo programa estaba ya incluida antes. Se dota con partidas para alquiler social. De los cuatro millones de euros, hay dos para el alquiler social y uno y medio para la bolsa de alquileres de viviendas sociales. ¿Usted sabe el problema de vivienda que hay en Aragón? ¿Sabe la cantidad de gente que no tiene vivienda? ¿Sabe la cantidad de gente que, además de no tener vivienda, la tiene en condiciones absolutamente precarias? ¿Sabe que, además, están afectados por los temas que tienen que ver con la política liberal que están haciendo, de pobreza energética, de no poder poner la calefacción...? Es decir, aquello que en esa Constitución... por cierto, Constitución que no me extrañaría nada que vayan a celebrar mañana o pasado, aunque la vulneran cada vez que quieren, pero bueno. La Constitución habla de derecho a una vivienda digna y con este programa, aunque le llamen «gestión social de la vivienda», no van a resolver los problemas de la gente que tiene necesidad de una vivienda digna. Y, además, han tomado ustedes una decisión, que, además, la ha anunciado, aunque nos anunció lo contrario, pero luego han cambiado, y es que ya no van a hacer ofertas para comprar viviendas para destinarlas a los programas de alquiler social, lo cambian por el alquiler y lo cambian por la rehabilitación; desde luego, prioritariamente, en ese sentido lo dicen.

Ha hablado usted de aportaciones finalistas, especialmente en el programa de vivienda, pero que no afloran.

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Barrena, le queda un minuto de la prorroga ya.

El señor diputado BARRENA SALCES: Muchas gracias. Espero que no me saque la tarjeta amarilla, señor presidente. Acabo.

Usted ¿de verdad se cree que es fiable un Gobierno, el de Madrid, con un ministro de Hacienda, señor Montoro, con un equipo económico que se equivoca reiterada y sistemáticamente en todas las previsiones, en todas las cosas que planeta y en todas las propuestas que hace? Ya sé que la fe es una virtud muy cristiana, pero, mire usted, gestionando lo público, lo que hay que hacer es tener propuestas, tomar decisiones, y para eso hacen falta recursos y ustedes no tienen recursos porque se empeñan en no tenerlos.

Muchas gracias, señor consejero.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor Barrena.

Por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Briz, tiene la palabra.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero, bienvenido, y a los miembros de su equipo que le acompañan.

Bueno, vamos a intentar poner orden en todo esto.

Yo le diría que el presupuesto que ustedes han presentado, ya no el de Obras Públicas, sino en general, es un presupuesto fallido, fallido por varias razones. Porque siguen ustedes endeudándose, están ya en un 16,3% del PIB y, desde que ustedes han entrado, eso sigue creciendo; por lo tanto, esa estabilidad presupuestaria de la que usted ha hecho gala no conduce a ninguna parte: en 2014, 1.159 millones de euros de deuda, más del 26% que en 2012. En definitiva, ustedes no están embridando la deuda y, además, los impuestos tampoco los bajan y los servicios públicos tampoco mejoran. Ustedes han hecho un presupuesto a la medida de sus necesidades presupuestarias, con errores garrafales políticos porque se les acaba la legislatura, sin duda.

Y, por supuesto, ha dicho usted una cosa de una manera, permítame la expresión, un poco con cinismo moderado, ha dicho: vamos a intentar crecer el desarrollo territorial. Eso no se lo creen ustedes, porque yo me apostaría con usted que el 0,7 del PIB no crece para el curso que viene, en absoluto. Y, además, la escasa inversión de estos presupuestos, un poco más de quinientos millones de euros, no propiciará ni el crecimiento, no hay proyectos ilusionantes ni innovadores, no hay recuperación económica aquí y ustedes han presentado unos presupuestos timoratos, burocráticos y sin pulso. Y usted ha dicho que el presupuesto de Obras Públicas es corto, y yo le diría que estrecho de miras.

Fíjese bien, ha justificado su intervención y siempre poniéndose la venda antes de la herida. Yo no sé si llamarle a su comparecencia «el cuento de Navidad» o «el cuento de la lechera», tengo esa duda. «El cuento de Navidad», ¿por qué? Porque usted nos ha prometido una serie de cosas que, efectivamente, luego los presupuestos, que son tozudos y, además, son rigurosos, porque son cifras, nos dicen que no es así lo que usted decía y le diré algunas cuestiones. Y «el cuento de la lechera» porque usted ha dicho: como en vivienda me van a dar por todos los sitios, yo ya prevengo... ya lo viene diciendo hace varios plenos, setenta millones, veinte, tal, que no sé qué, con el señor Montoro de por medio, que, en fin, esto es casi tener fe y esperanza y, en lo de la caridad, dependerá de Montoro.

En definitiva, lo que quiero decirle es que usted nos trae unos presupuestos absolutamente, desde el punto de vista académico, muy deficientes y, además, han hecho ya los recortes y no progresan adecuadamente, porque ya recortaron en 2012, ya recortaron en 2013, en este tocaba otra cosa. Y usted, que seguramente viene aquí un poco con el victimismo del pariente pobre porque «los servicios sociales no me permiten las inversiones adecuadas en infraestructuras», cuando usted sabe muy bien y cualquier gobierno lo sabe que, si no hay infraestructuras adecuadas, no hay posibilidad de desarrollo... y lo han dicho ustedes cuando tratan de captar inversiones extranjeras en Aragón, «tenemos unas infraestructuras...», ¿seguro?, seguro que las tenemos?

Mire, en carreteras, que usted ha presumido de que ha crecido ligeramente, usted nos dijo hace ya mucho tiempo que el Plan Red no podía ser porque computaba deuda, había que hacer un nuevo plan de carreteras, etcétera, etcétera. Bueno, pues ustedes se sitúan en ese perfil y nos dicen: y vamos a hacer una inversión adecuada durante estos años. Y yo recuerdo el Plan general de carreteras, que se hablaba ya por lo menos de una media de cien millones de euros, más o menos, anuales. Pues usted no hace eso, usted se queda tan tranquilo y en el capítulo VI, de inversiones, nos plantea cuarenta millones de euros, cuarenta millones de euros, pero, cuidado, tiene usted el cuajo, yendo en contra de lo que usted ha dicho durante mucho tiempo en esta casa, de decir: bueno, plurianuales, plurianuales y que se haga cargo el gobierno que venga; si es el suyo, le doy... Sí, sí, hombre, cien millones ha puesto para 2015. Hombre, ¿no está en los plurianuales? Porque, entonces, los documentos los tiramos, en cuanto salga de aquí, los tiraré. Dos mil quince, cien millones de euros; 2016, 67,8; 2017, 69,2, eso pone en los plurianuales, señor consejero; si eso no es así, díganos usted qué es. Entonces, está hipotecando a los gobiernos que vienen porque usted no es capaz de hacer la inversión adecuada.

Y le voy a decir una cosa, que usted ha hecho gala del Plan Impulso, pues yo también lo voy hacer: mire, si contabilizamos el Plan Impulso, que ustedes no lo cuentan en los presupuestos, estaríamos hablando de que Carreteras, Transportes y Urbanismo bajan un 15,8%. Cuéntenlo, cuéntenlo en el Plan Impulso, o qué pasa, ¿que esos millones del Plan Impulso no son para el presupuesto 2013? Claro, luego, cuando ejecutan, sí que los cuentan, pero, previamente, no. Están haciendo unas trampas y nos están mareando la perdiz por todos los sitios y lugares.

Mire, además, usted dijo: haremos aquí conservación también con plurianuales y las nuevas inversiones. ¿Dónde están las nuevas inversiones? 2.300.000 euros de nuevas inversiones. Por cierto, el nuevo Plan de carreteras, 800.000 y 400.000. ¿Dónde están las nuevas inversiones y las nuevas carreteras que usted han anunciado constantemente? Lo único que va a hacer es conservar, mantener, hacer lo que pueda, parchear y derivar en los plurianuales. Y luego, en fin, todo lo plurianual. ¿Variantes? Plurianuales. ¿La A-1226? Plurianuales. O sea, que usted esta haciendo «tente mientras cobro», presupuesto de la provisionalidad porque tenemos que enmendar y modificar rápidamente porque vendrá la vivienda, porque las becas de comedor... O sea, es que no es de recibo por ningún sitio que lo planteemos. Por cierto, todavía quedan, como ha dicho el señor Barrena, cuestiones del Plan Red pendientes.

Hombre, una cosa sí que da una cierta alegría. En el capítulo VII, usted ha dicho algo que me parece interesante, porque esto es la moda, en el presupuesto es la moda: vamos a mirar hacia los ayuntamientos. Los vamos a machacar con la Ley de reforma local pero los vamos a mirar para darles alguna alegría, y pone cuatrocientos mil euros para intentar que, con esa mejora de carreteras locales, los ayuntamientos estén más contentos, ¿no? Y por eso el convenio con la Diputación de Huesca, la mejora... Pues nada, bienvenido sea, bienvenido sea, pero, lógicamente, nos parece pues un poco insuficiente en todo caso.

Sobre urbanismo no le voy a decir nada porque, como ustedes han hecho tal desaguisado con el urbanismo y la ley nueva, ustedes sabrán lo que han hecho, responsables son, hagan estudios, mantengan el nuevo desarrollo en materia de formación urbanística, hagan lo que tengan que hacer. Y, desde luego, lo que no nos parece —y se lo he dicho todas las veces que ha comparecido con los presupuestos—... que lo del valle de Astún no nos parecía bien, pero, bueno, está ahí y nosotros no lo compartíamos.

Vamos a los trasportes, señor consejero. Mire, en los transportes le hemos pedido muchas veces que hiciese un plan, hasta el PAR lo ha pedido, y no sé si van a hacer el plan, pero con estos presupuestos, desde luego, difícil el plan, aquí, poca chicha se puede decir porque, lógicamente, suben tres millones porque no les queda otro remedio, lógicamente, porque el convenio de Renfe les obliga a poner esa cantidad, porque, el año pasado, recuerda el señor consejero que quitó el presupuesto de... y dejo cuatrocientos mil euros nada más para este, y yo creo que era la partida distinta. Y en ese capítulo IV plantea ayudas a los servicios ferroviarios, esos 3,4 millones, que, por cierto, he entendido que en 2015 pagaremos los de 2014, o sea, que el próximo gobierno vaya haciendo cuentas con el tema ferroviario; aparte de no haber mejoras, tendrá que pagar las costas de lo que usted ha pergeñado o no, porque no sabemos si lo ha firmado o no. Bueno, «año vencido» que dice usted. ¿no?

El Consorcio de Transportes de Zaragoza y cercanías, yo no sé si decirle algo de esto o no. A mí me parece un desaguisado de tal... Había estudios en el Gobierno central que planteaban la potenciación del cercanías, estudio de Plaza, etcétera, y eso se ha quedado en agua de borrajas, parece ser que ya no. Han dado ordenes («paralicen esto») y ustedes, lógicamente, en este Consorcio de Transportes, es verdad que, si los otros socios tampoco pueden colaborar, pues es complicado. Pero ustedes no apuestan por las cercanías y, efectivamente, por eso la estación de cercanías de Plaza desaparece, que era la joya de la corona, la que usted nos ha llevado de lado a lado, «Plaza, Plaza, Plaza», yo no sé qué lo que pasa en Plaza, pero, ahora, ni hay estación, ni hay carretera, ni nada. Y, claro, dice «es que los andenes, es que la vía única...», ¡pero si ya lo sabían!, pero ¿es que los de Renfe acaban de salir de la facultad todos o cómo esta eso de las comunicaciones? Ya saben que por allí, por la vía única, no cabe nada más que un tren. ¿No caben

dos? Es imposible, o se transmutan y se hacen incorpóreos, y eso es difícil, eso es muy difícil. Por tanto, haga usted lo que tenga que hacer, pero apueste por las cercanías, incluso hasta el billete, que parece ser que en la memoria lo pone. Yo estoy contento, que, por lo menos, con el billete de cercanías ya podemos ir a los demás sitios y al contrario. Esto es perfecto, muy bien.

Y le voy a decir una cosa. Esas asistencias técnicas que ustedes quieren hacer para la concesión, ya que los autobuses los han subido un 5% y van a meter ahí a los escolares... que, por cierto, ya que esta el señor Diez, hagan un plan del transporte, háganlo, porque se encontrarán el 17 con la liberalización y va a ver «un cacao maravillao» en esta comunidad, «un cacao maravillao» va a haber, eso ya se lo digo yo, que soy un analfabeto de transportes, pero eso es así, va a ocurrir eso, y al tiempo y lo veremos en todo caso.

Pero, bueno, hay una cosa que me parece ya extraordinaria. Dicen: la travesía central, eliminamos la fundación, pero ponemos fondos, a ver si esto se llega a producir alguna vez. ¡Venga!, esto es... Sí, sí, ustedes dicen que la fundación desaparece, ¿no?, yo no la encontrado por ninguna parte la fundación... bueno, pues no la he encontrado, donde pone la «fundación» yo no la he encontrado... Es que tanto papel, al final me pierdo, no la he encontrado. Pero lo que digo es que eso es creer en las hadas, en las hadas madrinas.

Y otra cosa que le quiero decir, «Instalación, mejora gestión ferrocarriles de mercancías». Aquí —ya lo dije el otro día en el Pleno—, ustedes ponen 600.000 y en 2015, 1.300.000 y, encima, dice que va a utilizar dinero del Fite. Nos parece muy mal, señor consejero, ese dinero del Fite, del Fondo de Teruel no es para estos menesteres. Haga usted lo que tenga que hacer porque eso vuelve a ser una estrategia errónea porque es competencia del Gobierno central, no de Aragón, y usted se está mostrando tal leal y tan obediente que vamos a tener que pagar al final las estructuras ferroviarias estatales, está visto que esto... y, además, con el dinero que hace falta, se habla de más de 35 millones; pues usted, ahí, no sé cómo lo va hacer.

Y una cosa le quiero decir, señor consejero, no todo va a ser negativo. Por fin ha aplicado la teoría de Confucio, mire que se lo digo veces, gobernar es rectificar. Bueno, pues ya ha hecho una partida del plan social, ya tenemos un poco de orden, un poco, porque, claro, de los seis programas, he tenido que investigar a ver dónde está cada uno, porque no es tarea sencilla. Pero, claro, ha hecho un poco malabarismo (cojo esta partida, la cambio aquí, la quito allá, la pongo aquí, la...) y, entonces, ha hecho tres programas de dos, o sea, que ha hecho el milagro de los peces y los panes con esto.

Pero, en todo caso, lo que sí es cierto es que han desaparecido 10.700.000 euros, eso lo tiene que reconocer. Y luego, si Madrid es benevolente y, además, es verdad todo lo que usted dice, que yo no tengo por qué no creérmelo, pero tengo mis dudas, entonces tendremos una partida más para esto. Pero lo que sí es cierto es que han desaparecido casi las ayudas a rehabilitación. Si vamos a «Promoción y administración de vivienda», ahí han desparecido muchas cosas, han desaparecido ayudas a inquilinos, que han pasado a otro sitio, desaparece la vivienda protegida, 2,3 millones, que es verdad que, ahora, la vivienda protegida, en fin..., la ayuda de deficiencia energética ha desaparecido, 2.200.000 euros, han debido de cambiarlo a otro sitio, urbanizar el suelo de vivienda también ha recortado la partida 400.000 euros.

Y nos vamos a la gestión social de vivienda. Por cierto, con el Plan Impulso ya le he dicho: ustedes, en 2013, contando el Plan Impulso, lo que han invertido y lo que invierten ahora es un 49,5% menos, es decir, dieciocho millones de euros, dieciocho, aunque haya cambiado algunos a carreteras, dieciocho millones de euros menos, señor consejero. Esta es la realidad que los aragoneses tienen que saber. Y, claro, crear ese plan de gestión social de la vivienda, que me parece adecuado que cree una partida para eso, pero diga «programas» y los regularicé con partidas. Porque aquí nos mete alquiler social por un lado, el decreto de bolsas de alquiler para otro, en el capítulo VI, «programa de vivienda social para incrementar el patrimonio inmobiliario», un millón y medio, que ya sabe que le ha salido la nuez cocona, ¿eh?, porque usted intentó comprar y le dijeron que de comprar, nada de nada, que con esas condiciones, ni hablar. Luego, el Aris, un plan residual, 300.000 euros; el programa de vivienda social, millón y medio, como le he dicho, pero después habla también de ayuda a los inquilinos, otros 500.000, pero del Plan 9-12. Esto es un galimatías increíble de partidas, ¿no?, esto es... vamos, una macedonia de partidas de vivienda. Entonces, a mí me gustaría que, para la gente que somos un poco limitada, nos pusiera las cosas un poco más claritas para ver dónde estamos, qué va hacer, dónde va a invertir y quién va.

Porque, claro, lo que le quiero decir es una cosa muy interesante: todo esto, que está muy bien en teoría y que esta partida la podríamos bendecir perfectamente con un cierto ordenamiento más lógico desde mi punto de vista, ¿se va a ejecutar, señor consejero? O ¿las cláusulas van a ser tan restrictivas que pocos aragoneses y aragonesas disfrutarán de estas ayudas? Porque, claro, podemos estar en la situación: usted pone aquí sin ningún tipo de dudas nada menos que once millones de euros y no ejecuta o ejecuta partes muy reducidas. Entonces, eso significaría que no hacemos nada. Porque, claro, «erradicación del chabolismo», 24.000 euros. Y ¿los desahucios? «Seguiremos haciendo gestiones con Zaragoza, con los jueces, con...». Bien, bueno, y ¿qué más? Y ¿qué más? Porque, claro, los desahuciados no tienen casa, ¿les vamos a propiciar esas de los peones camineros —que esto se está convirtiendo en un clásico—, que tendrán allí su vivienda con la comodidad normal para un ser humano en una civilización razonable? Bueno, pues no lo sé.

Y, por fin, el programa 4323, de «Arquitectura y rehabilitación». Pues aquí, ¡qué quiere que le diga? Desaparecen programas de vivienda social, aparecen aquí Plan de vivienda 9-12 —usted está liquidando lo anterior, por lo visto— y aparecen esas partidas de las que usted ha hablado sobre el 2013-2016 para ver qué es lo que ocurre.

Yo creo, señor consejero, que no es suficiente y nos tenemos que creer su planteamiento de que va a venir dinero de Madrid y que esto lo van a solucionar y se ha quedado claro que ustedes han ampliado fondos propios y que no depende de ustedes… Pues mire, ¿sabe lo que le digo, señor consejero? Que, si eso es cier-

to y no se cumpliese, ustedes demostrarían la debilidad política que tienen con Madrid, que la tienen, y, si se cumple, evidentemente, van a crear un desasosiego en la oposición porque no vamos a entender nada, ni vamos a saber por dónde van las cosas, ni qué queda, ni qué partidas, ni cómo, o ustedes nos vuelven a convocar para explicarnos con mucha claridad todo esto.

Y luego, sobre la...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Briz, le queda un minuto.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Sí, sí, suficiente, suficiente.

Sobre las plataformas y fundaciones, usted dice que ha ahorrado, que ha ahorrado. Claro, a mí, lo de Plaza me gustaría que me lo explicase un poco, esos casi dos millones y medio, ¿en qué ha consistido el ahorro? Aunque lo viene manifestado, pero, claro, en esa memoria, yo no lo veo claro en todo caso.

Y una cosa que me preocupa es si ustedes están apostando por el Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel, usted quita un 1.300.000 euros en este momento; sin embargo, por otra parte dice —y creo que es así— que van a intentar obtener fondos, mejor dicho, dinero de los fondos de Teruel para este proyecto. Entonces, no sé muy bien qué quiere decir esto, si esto es lo que corresponde, no corresponde, y me gustaría que hiciese un ajuste de cómo realmente han intentado ahorrar este dinero sobre todo en fundaciones o plataformas tan importantes como la logística de Plaza. Yo no le voy a entrar en el tema judicial porque de eso ya hemos hablado suficientemente.

En todo caso, señor consejero, usted lo ha dicho: es un presupuesto corto...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Briz, vaya finalizando, ha terminado su tiempo, diez segundos.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: ... es un presupuesto corto y, seguramente, insuficiente para crear empleo e inversiones, y usted lo sabe, lo único que, bueno, tiene que hacer su papel.

Muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor Briz.

Por parte del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco, tiene la palabra.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero, y todas las personas que nos acompañan hoy en esta Comisión.

Pues el señor Briz ha terminado dándole la razón porque usted también ha dicho que era corto e insuficiente, me imagino que eso lo pensará siempre, en cualquier caso. Porque, efectivamente, tenemos un departamento que es muy importante por muchos motivos, podemos hablar de la vertebración del territorio, podemos hablar de la necesidad de tener buenas infraestructuras para atraer inversiones, podemos hablar de la necesidad de tener buen transporte para que los aragoneses se puedan comunicar... Quiero decir, es un elemento sustancial, pero tenemos también que enmarcarlo en un presupuesto en el que se han macado unas prioridades, y unas prioridades que hacen que, en estos momentos, el gasto social, el gasto educativo se mantenga y, por lo tanto, en un ámbito también en el que es necesario cumplir algunos parámetros de estabilidad presupuestaria y, por desgracia, los ingresos son los que son... Quiero decir, todo eso hay que meterlo también a la hora de poner las reglas de juego porque, evidentemente, si no, todo se trastorna un poco porque, evidentemente, supongo que el hecho de que, en este caso, este departamento sufra un ligero descenso, pero al final un descenso, en su volumen global no será porque usted lo haya pedido.

Pero, en definitiva, nos encontramos con un presupuesto que es lo que en estos momentos tenemos que analizar y ver si con esas partidas que se plantean se pueden hacer o no se pueden hacer cosas. Porque, claro, da la sensación de que al final no se va a hacer nada y yo creo que, bueno, cosas se van a hacer. ¿Todas las que nos gustaría? Pues no, tampoco al PAR le parece que se vayan a hacer todas las que son necesarias, pero sí que hay elementos que a nosotros nos parece que hay que considerar como se consideran en todos los presupuestos.

¿Que hay plurianuales? Pues claro, en todos los presupuestos, es imposible prácticamente empezar una obra y terminarla casi en el mismo año, eso sería complicado. ¿Que hay temas importantes? Y usted nos ha puesto encima de la mesa uno, que era una de las grandes dudas que teníamos nosotros en relación con la vivienda. ¿Que hay temas que se podrán incorporar a lo largo del ejercicio? Siempre, eso sucede siempre. ¿Que habrá Plan Impulso o no habrá Plan Impulso? Lo que es evidente es que no se puede considerar como presupuesto un elemento que sucede extraordinariamente y que ojalá el sorteo extraordinario de la lotería del año que viene vuelva a corresponder en este sentido. Pero a nosotros nos parece que todo eso hay que ponerlo dentro de lo que es el presupuesto porque, evidentemente, si incorporamos el Plan Impulso, las cifras se nos descalabran o se nos desajustan; si incluimos o no incluimos las previsiones que haya en relación con los presupuestos generales del Estado, pueden incorporarse o no, pero en definitiva todavía, materialmente, no se puede.

Pero, en definitiva, al final el presupuesto es, desde nuestro punto de vista, el que puede ser. Yo creo que eso es importante, es decir, el que puede ser y atiende a muchos de los temas que en las comisiones que hemos tenido a lo largo del año se han ido hablando en relación con infraestructuras, en relación con carreteras, en relación con el transporte ferroviario, en relación con la vivienda... Insisto, insuficientemente, seguro.

Pero a partir de ahí, y empezando un poco a dar un repaso rápido a estas direcciones generales, y empezando por la de carreteras, hombre, evidentemente, no nos parece justo que solo Aragón pague los acuerdos con Abertis en relación con la liberalización de los peajes, pero lo que nos parece es que se tiene que hacer. Otra cosa es que sigamos solicitando que el Gobierno central tenga que tener más sensibilidad, que ejecute de una vez los desdoblamientos, que tenga en cuenta las peculiaridades de esas carreteras, la pe-

ligrosidad... es evidentemente que claro que lo reivindicamos también, pero sería peor que no se hiciese nada y, desde luego, a nosotros nos parece que es un paso, que se ha dado un paso adelante, que se ha avanzado considerablemente en ese ámbito y a nosotros nos parece que es un buen paso. Que nos gustaría más que, ahora, el Gobierno central se involucrase más, y yo creo que ese es reto que tienen desde la consejería, el hecho de seguir insistiendo para que el Gobierno central de una vez haga caso a las otras demandas que le estamos haciendo, pero eso no quita para que a nosotros nos parezca que, desde luego, desde Aragón tengamos que hacer el esfuerzo porque al final es un tema que afecta a las infraestructuras muy importantes que tenemos en Aragón. Por lo tanto, desde ese punto de vista, nada que objetar a que en ese programa se incrementen y se tengan en cuenta esas nuevas aportaciones porque nos parecen absolutamente necesarias.

Como nos parecen también una apuesta por el territorio las transferencias que se realizan a los distintos convenios de las diputaciones provinciales de algunas ya obras que están ahí y que a nosotros nos parece absolutamente necesario. Porque al final las carreteras son un elemento... Yo creo que, si analizamos las proposiciones que hemos estudiado y que hemos visto en la comisión, casi el 50% hacen referencia a carreteras porque es un tema que es absolutamente imprescindible y todo lo que se haga en carreteras, además, influye notablemente también, sobre todo cuando se trata de realizar todo tipo de trabajos tanto con las brigadas como con empresas exteriores que generan empleo y que generan trabajo y que generan riqueza. A nosotros nos parece que, en ese ámbito, es absolutamente necesario seguir manteniendo unos niveles de inversión acordes con las necesidades y a nosotros nos parece que es necesario tener ya de una vez ese plan de carreteras para poder llevarlo a cabo, aunque eso no es excusa para que en estos momentos no se hiciese lo que se tiene que hacer. A nosotros nos parece que, en estos momentos, las partidas que se ponen corresponden a unas realidades, y ahí lo dejo.

Otra dirección general que a nosotros nos parece muy importante es la de Transportes. En este caso sufre una subida importante y también por un elemento que a nosotros nos parece necesario, pero en el que también esperaríamos que se involucrase más el Gobierno central, y estamos hablando de los servicios ferroviarios, que es la principal partida que se incrementa en esta dirección general. Estamos ante un tema que se ha debatido sucesivamente, el tema del mantenimiento, y todos hemos apostado por que se mantengan esos servicios, y todos sabíamos desde principio que eso iba a tener un coste, o sea, yo creo —no sé si alguien lo dijo o no— que el que lo pague los tendrá, más o menos, se vino a decir claramente que quien quiera mantener los servicios los tendrá que pagar.

Bien. Está claro que la apuesta en Aragón va por ahí, podríamos haber optado por otras decisiones, por lo que no podemos optar es por una decisión que sabemos que nos va a costar dinero y luego decir que es que nos cuesta dinero; otra cosa es nosotros sigamos insistiendo en la necesidad de que el Gobierno central debería de ser más receptivo en cuanto a las peculiaridades territoriales de Aragón, que no estamos hablando de una comunidad autónoma uniprovincial y con mucha población, estamos hablando de una comunidad autónoma muy extensa y con poca población y que necesita unos elementos, como es el del transporte y como es el de carreteras, que son absolutamente imprescindibles. Pero, en ese sentido, a nosotros nos parece correcta esa apuesta por los servicios ferroviarios, lo hemos defendido, lo seguimos defendiendo y creemos que es un elemento de vertebración que no podemos perder.

En cuanto a los temas de cercanías, yo recuerdo que, cuando se debatía el tema de las cercanías al principio, hace ya unos años, se sabía que el túnel de Goya era insuficiente y se hablaba no sé si era de un segundo túnel y se hablaba de otras alternativas que al final no ha podido ser. Lógicamente, si no se han hecho las infraestructuras necesarias, podemos seguir apostando y seguimos apostando por la necesidad de mejorar las cercanías, pero es evidente que con los medios con los que en estos momentos nos estamos moviendo. Y usted ha dicho en su intervención que uno de los temas que se están estudiando son soluciones técnicas para mejorar esas frecuencias tan necesarias en cercanías. Claro que apostamos por que lleguen a Plaza, pero es que, si no tenemos las infraestructuras necesarias... y eso ya son apuestas que trascienden a lo que nosotros podemos aplicar en este presupuesto. Pero es evidente que, como voluntad política, la tenemos que seguir manteniendo y la tenemos que seguir reivindicando.

Y por último, aunque no es porque sea menos importante, sí aquella de la que con más extrañeza habíamos hecho el análisis era la de vivienda porque, evidentemente, los datos que se planteaban en el presupuesto nos parecían absolutamente insuficientes y, realmente, extraño que hubiese una disminución del volumen que se planteaba en esos mismos presupuestos.

Sí que es cierto que vimos con interés y nos pareció oportuna la creación de ese nuevo programa de gestión social de la vivienda porque es bueno, incluso yo creo que poco a poco se irán clarificando más cuales son las posiciones de los programas porque —esto suele pasar también—, cuando se hacen nuevos programas, la verdad es que los cambios de las partidas a veces despistan, como nos ha podido pasar sucesivamente a todos los grupos. Pero es evidente que la apuesta por la vivienda tiene que seguir siendo un elemento importante y a nosotros nos parece bien el cambio, relativo cambio de lo que es la propiedad por lo que es el alquiler, es que nos parece que es un elemento absolutamente necesario. A nosotros nos parece que, cada vez más, la clásica y tradicional costumbre de viviendas en propiedad se tiene que ir sustituyendo por viviendas... y en este caso estamos hablando de vivienda social, es decir, de vivienda que va destinada a personas que tienen unas características y con las cuales tenemos que hacer unos esfuerzos. Y creemos que eso se recoge con bastante claridad en estos presupuestos, no sé si suficientemente o no, creo que la demanda es la que luego establecerá cuáles son las partidas necesarias, pero, en principio, nos parece que los incrementos que se producen se justifican precisamente por la necesidad real que pueda haber de que esas viviendas sean demandadas por ciudadanos que realmente están en una dificultad. Y por eso nos parece oportuna la creación de ese nuevo programa

y creemos que se tiene que ir incidiendo en que ese programa se clarifique cada vez más.

Y por último, en cuanto a la rehabilitación, ahí sí que espero que entren después esas partidas que usted dice que procederán de Madrid porque, realmente, en rehabilitación es donde, seguramente, nosotros hemos visto que, siendo una apuesta clara de este departamento —por lo menos, usted lo ha dicho en sucesivas intervenciones en cuanto a la rehabilitación de viviendas—, aquí sí que encontramos que es posible que haya un déficit importante que se deberá ir cubriendo porque eso sí que puede generar empleo, eso sí que genera actividad económica y, además, resuelve en muchos casos las necesidades reales de ciudadanos que tienen viviendas. Hace poco, salían los estudios de las antigüedades de los parques de viviendas y la verdad es que empiezan a ser necesarias muchas medidas que luego iban a otras mejoras (de eficiencia energética, de salubridad, de movilidad, etcétera).

Por lo tanto, señor consejero, y por terminar, ¿es el presupuesto que a nosotros nos gustaría? Pues, como en todos los casos, no. ¿Es el presupuesto que en estos momentos se puede hacer? Pues desde el punto de vista y, como empezado diciendo, en el marco general en el que nos movemos y con las limitaciones y las previsiones que hay para el año 2014, a nosotros nos parece correcto. Y, por lo tanto, lo que es necesario es que esas previsiones que usted nos ha planteado se cumplan realmente y que a finales de año podamos tener unas cifras todavía mejoradas y que den más satisfacción si cabe a lo que los aragoneses esperan de este presupuesto.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor Blasco.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señor Ibáñez, tiene la palabra.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero, bienvenido y bienvenidos a los miembros de su departamento que le acompañan.

Nosotros, el año pasado, ya le dijimos que los presupuestos para 2013 no iban a crear inversión ni iban a crear empleo y, desgraciadamente, el tiempo nos ha dado la razón, señor consejero. A nosotros, al Grupo Parlamentario Socialista, no nos preocupan que los presupuestos se hayan presentado tarde, ni nos preocupa lo que acaba de decir el portavoz del Grupo del Partido Aragonés, que es muy llamativo, porque estos son los únicos presupuestos posibles, que, dentro del Gobierno, se han tirado como dos o tres o cuatro meses para intentar llegar a un acuerdo. Por lo tanto, suponemos que habría diferentes posibilidades, señor Blasco, este no es el único presupuesto posible y, ya digo, lo han demostrado ustedes mismos por todo el tiempo que les ha costado cerrarlo y llegar al acuerdo.

A nosotros, lo que realmente nos preocupa, señor consejero, es que este presupuesto no va a dinamizar la economía aragonesa, no va a dinamizar el sector de la obra pública aragonesa en ninguna de las materias de su departamento, y mucho menos la va a dinamizar si, desgraciadamente, las obras acaban haciéndolas empresas de fuera de nuestra comunidad autónoma.

Usted, señor consejero, se encontró en 2011, cuando llegó a la consejería, un presupuesto de 149,3 millones de euros, un presupuesto que ya venía de tres años de crisis, tres años de crisis durísimas desde 2008. Este año, el presupuesto de su departamento no llega ni a 120 millones de euros, 119,904, se han cargado prácticamente una quinta parte, el 20%, treinta millones de euros menos del presupuesto de esta consejería, en un año, además, en el que el presupuesto general sube, pero el de su departamento, señor consejero, baja.

Para nosotros, este presupuesto es la constatación del gran fracaso político del Partido Popular y de la señora Rudi o la constatación de la gran mentira que el Partido Popular y la señora Rudi nos han estado contando a los aragoneses durante todo este tiempo. Nos dijeron y les dijeron a los aragoneses que había que hacer ajustes y sacrificios, o sea, recortes puros y duros, y que no era necesario hacer nada más, que solo de esa manera era posible superar la crisis, y más bien el tiempo está demostrando que es todo lo contrario, que, si no hay inversión, no hay recuperación económica posible y, sin recuperación, no se creará empleo, señor consejero.

Nos dijeron que no se podía gastar más de lo que se tenía, que no había que gastar a crédito, y lo están incumpliendo; que iban a hacer más con menos, y es totalmente imposible y, además, falso y, además, son ustedes muy ineficaces porque, de doscientos cincuenta millones de euros de inversión que planteaba el presupuesto de 2013, nada que parezca una cantidad desorbitarte, no han sido capaces más que de ejecutar 98. Por lo tanto, eso será lo que sea, pero, desde luego, eficacia, desde nuestro punto de vista, no es.

Tras dos años de recortes y de su gestión, tenemos 540 millones de euros más de deuda en 2013, Aragón ha sido la comunidad que más se ha endeudado, han caído los ingresos de una forma brutal, 800 millones de euros, aproximadamente, es lo que van a recaudar menos de lo que presupuestaron en el ejercicio de 2013 y, en definitiva, la economía está por los suelos y hay 113.257 parados en Aragón, en la cifra que a ustedes más les gusta, lo que supone 21.385 aragoneses más desde que gobierna la señora Rudi

Su consejería, lo hemos dicho siempre, debería haber sido un motor fundamental para salir de este atolladero y con su gestión y la de la señora Rudi no es más que una caricatura de lo que esta consejera llegó a ser en el pasado reciente, y, por lo tanto, con su gestión, las infraestructuras aragonesas también, como el resto de Aragón y los aragoneses, se han empobrecido y los aragoneses tenemos más problemas de movilidad y de transporte para poder acceder a una vivienda y para circular por nuestras carreteras con seguridad. Y un sector estratégico, de futuro y fundamental para el desarrollo de esta tierra como es, o como era, la logística no aparece siquiera en las prioridades del Gobierno en esa famosa Estrategia de Competitividad y Crecimiento. Se lo dijimos cuando presentaron el primer presupuesto, se lo he dicho hoy también, lo vuelvo a repetir: sin inversión no habrá recuperación posible, eso es una absoluta mentira, es una falsedad y, mientras no haya recuperación, no se creará empleo.

En cuanto a la Dirección General de Urbanismo, mire, señor consejero, usted nos dijo que, cuando se aprobara la nueva Ley de urbanismo —que desde

nuestro punto de vista es una atrocidad porque todo el monte vuelve a ser orégano y los promotores pueden campar a sus anchas—, con eso se iban a instalar las empresas en Aragón, pero, vamos, no íbamos a dar abasto de empresas que se iban a instalar en nuestra comunidad autónoma con esa maravillosa Ley de urbanismo. Pues, señor consejero, no sé cómo lo verá usted, pero, desde nuestro punto de vista, ni siquiera una se ha instalado en esta comunidad autónoma con la nueva Ley de urbanismo.

En cuanto a la Dirección General de Transportes, que aumenta mínimamente, pero gracias o por desgracia de ese maravilloso convenio con Renfe, que ni siquiera se ha firmado, que ni siquiera hemos podido tener desde los grupos de la oposición los anexos ni una copia del mismo firmado, algo más de tres millones de euros, de 8.938.000 a 11.961.000. Pero, como digo, esa diferencia, 3.496.000, es lo que nos va a costar el pago del convenio con Renfe y el año pasado había 400.000, por lo tanto, toda la subida en la Dirección General de Transportes la absorbe este convenio con Renfe, por lo que no van a mejorar en absoluto los problemas de transporte de autobús en el medio rural, suben mínimamente, un 5%, pero con eso no se van a solucionar los problemas que en todo Aragón hay de movilidad en el medio rural.

Baja la aportación, después de que el año pasado hicieron una aportación extraordinaria, al Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza. De la Fundación Transpirenaica mejor no hablamos, nosotros sí lo hemos encontrado, en la memoria habla de la Fundación Transpirenaica, pero, tras el éxito de la última cumbre hispano-francesa, señor consejero, casi mejor lo dejamos para otro momento.

Lo mismo podemos decir del Área Logística Cinca Medio-Somontano, que poco menos era la solución también a los problemas de logística y de esa comarca, de esa parte de la provincia de Huesca, en la que seguimos haciendo estudios y más estudios, yo no sé lo lentos que son para hacer estudios, para poder hacer alguna cosa en algún momento determinado. No sé cuándo dejarán de estudiar algo para que realmente pueda ser un proyecto, pueda ser una realidad.

Podemos decir lo mismo de las cercanías y de la estación de Plaza, de la que ya se ha hablado, como si nadie supiera los problemas que había aquí para desarrollar las cercanías y para hacer la estación de Plaza. Probablemente... yo no me lo creo, señor consejero, usted ya lo sabia igual que lo sabíamos todos, ahora parece ser que se llama a andana, pero, oiga, mire usted, ha tendido mucho tiempo ya para poder, a la vez que se van mejorando esas soluciones técnicas que hagan posible que por túnel de Goya se pueda circular con más fluidez... habrá que hacer la estación. Es que ni solucionan los problemas técnicos ni se hace la estación, señor consejero.

Y finalmente, creo que me entenderá si le digo que nos ha llamado poderosamente la atención cómo ha cambiado lo que dice la memoria de su departamento en relación con el convenio con Renfe. Porque, claro, el año pasado y el anterior… pero el año pasado, lo tengo aquí delante, en las páginas 87-88, decía la memoria: «La prestación de servicios ferroviarios de calidad requiere un marco formal que incluya no solo a Renfe, sino también a Adif. Por ello, se está trabajando en la redacción de un protocolo general de colaboración entre ambas entidades y el Gobierno de Aragón». Eso, en el presupuesto de 2013; en el del 2014, nada de nada de nada del Adif, nada de nada del Adif, curiosamente. Ustedes, y ya lo hemos dicho en varias ocasiones, empezaron su gestión y la legislatura con un planteamiento y a mitad del partido vuelven a cambiar las normas.

Tampoco voy a entrar, porque no disponemos de tiempo suficiente, en profundidad en el tema del convenio, del que ya le aseguro que seguiremos hablando durante todo el año, no tenga ninguna duda, y que esperamos que finalmente se firme y esperamos que las infraestructuras, que cada vez están peor, se mejoren y que los trenes de desecho, los «tamagochis», no aparezcan más por nuestra comunidad autónoma y, sobre todo, se mejore el desastre auténtico que en estos momentos son los horarios en la línea Zaragoza-Teruel, señor consejero, y eso es todo un éxito más de su magnífica gestión.

Y no nos fíen todo al Fondo de Inversiones de Teruel porque el Fondo de Inversiones de Teruel es para otra cosa. No puede ser que el Gobierno de España ponga treinta millones de euros para el Fondo de Inversiones de Teruel y treinta el Gobierno de Aragón que, finalmente, se acaben gastando en algo que es obligación del Gobierno de España hacer. La filosofía del Fite siempre ha sido «a más, a más», no para hacer cosas que el Gobierno de Aragón debe hacer con sus presupuestos y que el Gobierno de España debe hacer con los suyos.

En cuanto a la Dirección General de Vivienda, señor consejero, usted nos contará todas las películas que quiera. Lo de los setenta millones de euros nos lo ha vendido... cada vez que le hemos interpelado desde este grupo parlamentario diciéndole que su política en materia de vivienda es... vamos, que no existe, que no la tiene ni se le espera, nos ha salido con esos setenta millones de euros, nos lo ha vendido, yo que sé, no sé, debemos andar por 700 millones de euros de todas las veces que nos ha vendido esos millones de euros. Pero ya le digo, su gestión en materia de vivienda y sus decisiones respecto a esta dirección general se pueden calificar como «de ensañamiento», señor consejero, usted tiene ensañamiento con esta política y con esta dirección general porque, no contento con el recorte del año pasado, que fue 35,36%, este año le vuelve a meter otro hachazo del 27%. Y nos parece muy bien que haya un cambio de política de vivienda a nivel del Estado, nos parece estupendo, probablemente sea necesario reorientar hacia el alquiler y la rehabilitación, pero, oiga, no se podrán pegar toda la legislatura pensando y diseñando la nueva política de vivienda, habrá que hacer algo, que hay muchas necesidades.

En definitiva, en este tema también, de 47 millones de euros de 2012 hemos pasado a 22 millones de euros en 2014. Como comprenderá usted, es algo totalmente inasumible y es una afrenta a todos aquellos aragoneses, que, desgraciadamente, son muchos, que tienen problemas para poder acceder o ya no para poder acceder, sino para poder mantener la vivienda en la que su familia está viviendo. En cuanto han ido terminando de pagar los compromisos del anterior Plan 2009-2012, se ha visto claramente cuál es su po-

lítica y están dejando totalmente vacía de contenido esta importantísima dirección general.

Volvemos a insistir, su política en materia de vivienda, la política del Partido Popular, la política de este Gobierno en materia de vivienda es ninguna, ninguna para construcción de vivienda protegida ni para compra ni para alquiler y ninguna línea de ayudas al alquiler. Sencillamente, se siguen escondiendo tras ese supuesto Plan de gestión social de la vivienda, que, repetimos una vez más, es caridad, eso es caridad, eso no es política en materia de vivienda y, además de ser caridad y además de no ser política seria de vivienda, es un fiasco, es un auténtico fracaso porque no van a ser capaces ni siquiera en toda la legislatura de poner en funcionamiento esa famosa bolsa de viviendas de alquiler; en toda la legislatura, no van a ser capaces ni siquiera de hacer eso. Por lo tanto, no va a servir de nada y ya estamos viendo estos días, y lo veremos más en el futuro, críticas por parte del Consejo General del Poder Judicial y por parte de Stop Desahucios, que ya dicen que el convenio que se firmó no sirve absolutamente para nada, no se ha hecho absolutamente nada, se lo he oído decir yo en persona, su propia voz, en directo y en la radio al juez decano, al juez Dolado.

Por último, señor consejero, en cuanto a la Dirección General de Carreteras, que también aumenta tímidamente, pero tampoco en inversión real, también en transferencias corrientes. A ustedes, lo que más les gusta son la transferencias corrientes y, sobre todo, a empresas privadas, eso es lo único...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Ibáñez, le recuerdo que le queda un minuto.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: ... que crece en su departamento.

Pues necesitaría uno más, pero, bueno...

En cualquier caso, en cuanto al famoso Plan general de carreteras, señor consejero, Plan general de carreteras que empezó en 1.387 millones de euros, siguió en 1.485 y la memoria del presupuesto nos dice 1.512. Pueden poner lo que les apetezca, pueden poner lo que quieran porque no lo van a cumplir. En el trece y en el catorce, los dos primeros años de vigencia del plan, ya lo han incumplido porque con ese Plan general de carreteras hay que poner 137 millones de euros al año, que no los están poniendo ni de lejos. Y nos parece inadmisible que se nos quiera, desde el presupuesto y desde la consejería, hacer creer que los 74.136.000 del año pasado y los 77.879.000 de la dirección general de este año es para el Plan general de carreteras; oiga, no puede ser que ustedes quieran vincular todo el presupuesto de la Dirección General al Plan general de carreteras. El Plan general de carreteras habla de acondicionamientos integrales, habla de conservación extraordinaria y habla de nuevas inversiones, no habla del presupuesto de la Dirección General de Carreteras, no, la conservación ordinaria no está dentro del presupuesto de ese Plan general de carreteras.

En cualquier caso, señor consejero, no me parece relevante. Mire, ustedes, en el mejor de los casos, en el presupuesto de este año plantean 3.489.000 para conservación extraordinaria, 14 millones para nuevas infraestructuras y dos millones de tramos de concentración de… veinte millones de euros, voy a ser generoso, veinte millones de euros. Con vente millones de euros, que es lo que han presupuestado en este ejercicio y en el anterior, el Plan general de carreteras de Aragón, no será 2013-2024, será 2013-2100, en cien años no son capaces ustedes, a este ritmo inversor, de llevar a cabo ese Plan general de carreteras.

Y, como decía al principio —y termino ya, señor presidente—, lo que más nos preocupa, lo que realmente es sangrante es que vuelvan a hacer un presupuesto que no sirva para impulsar la actividad económica del sector de la obra pública aragonesa, e insisto también, sobre todo si, finalmente, las poquitas inversiones que se hacen en Aragón las terminan haciendo empresas de fuera de nuestro territorio.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Garasa, tiene la palabra.

El señor diputado GARASA MORENO: Gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor consejero, le damos la bienvenida a usted y a los miembros del equipo que le acompañan a esta Comisión de Hacienda y Presupuestos, y le agradecemos también su comparecencia por la brillante y realista exposición del presupuesto de su departamento.

Vemos, como no podía ser de otra forma, que usted se ha atenido a la pauta del Gobierno de Aragón en todos aspectos que priman la austeridad en el gasto público no productivo, y ello para contribuir al saneamiento de las cuentas públicas de nuestra comunidad, así como cumplir el reglado objetivo de la estabilidad presupuestaria.

Sigue usted la pauta de hacer mucho más con gestión que con dinero, otros piensan de forma contraria. El presupuesto total del departamento asciende, como se ha dicho, a 119,9 millones de euros y podríamos desglosarlo muy sucintamente y de forma redondeada: La Dirección General de Carreteras, 78, en Urbanismo, 4,3, en Transportes, 12 millones, Vivienda y Rehabilitación, 22, y la Secretaría General Técnica, 3,7; además, como nos ha dicho, derivado de la participación de empresas públicas, 36 millones.

Aquí, señor Briz, un matiz para decirle que piensa usted diferente del señor Soro, por lo que ayer nos dijo. Escuchamos como ha reducido el señor consejero el importe total del gasto de su departamento para 2014 (sección 13 del presupuesto) en la cuantía de 2,54 millones con respecto al presupuesto que ahora se cierra, es decir, un 2,08% menos, pero también tiene un 25% de las inversiones del Gobierno de Aragón. No obstante, el capítulo de inversiones directas experimenta un incremento global respecto a 2013, si bien las inversiones en el área de la Dirección General de Carreteras llegan hasta 45 millones, que hacen que ese reactivo llegue a representar un incremento superior al 7%. En cuanto a distribución del gasto, se estructura de una forma eficiente.

No obstante, señor consejero, antes de entrar, le digo y repito lo que ya dije ayer: aun cuando se fijen las cantidades que fueren, por altas que sean, y usted

las hubiera traído aquí para beneficio de la comunidad, ahora, la oposición, es decir, no antes, las verán cortas y las descalificaran, y a veces casi de forma demagógica.

Señor consejero, nos ha dado cumplida cuenta de los diferentes programas de su departamento, de los que voy a hacer una pequeña reseña para remarcar su exposición, no sin antes reseñar que la seguridad vial y el programa de vivienda social van a ser prioridades en su departamento.

En Carreteras, esta área es la financieramente mayor dotada para conseguir los objetivos del Plan 2013-2024, que ha descalificado un poco el señor Ibáñez, fijado por el Decreto 196/2012, del Gobierno de Aragón, que posibilitará el desarrollo socioeconómico y de seguridad vial en toda la comunidad autónoma. Realmente, en ese periodo habrá mil quinientos doce millones de subvención y no sé de dónde se han sacado que tiene que ser una cantidad fija mensual de media.

No es ajeno su departamento al correcto mantenimiento en nuestras vías, todo lo contrario, trabajar en la prevención de problemas vale más que la posible resolución de los mismos, y esto es efectividad. En nuestra red de carreteras de la comunidad autónoma, compuesta por unos doce mil kilómetros, aproximadamente, el 7% de la red nacional, la mitad son de titularidad autonómica, el 21% son de cargo del Estado y el 29% restante corre a cargo de las diputaciones.

El presupuesto de la Dirección General de Carreteras supone el 65% del presupuesto total del departamento, con más de 77,8 millones de euros, por lo que experimenta un incremento del 7,9%. La apuesta una vez más por la seguridad vial oída se expresa en lo que nos ha dicho por la vía que discurre de Barbastro a Francia por Bielsa o las obras de la travesía de Cella y Tamarite de Litera, sin olvidar el acondicionamiento de las variantes de Albalate del Arzobispo y Villanueva-Castejón. Más cercano a la ciudad, como nuevas infraestructuras, está el acceso a Plaza, unirá la plataforma logística con la carretera de Madrid y esto es de vital importancia para la logística empresarial de ese polígono, se invierten un millón de euros. Con el apoyo al desarrollo rural, se invertirá 2,5 millones a través de los fondos Feder. La inversión de dos millones para estructuras antialudes, que lo ha comentado, al balneario de Panticosa y a los del Llano del Hospital, dando servicio al sector tan importante del turismo en épocas invernales.

Ha destacado usted también la mejora vial en la nacional 2 y en la 232 con los convenios firmados con el Grupo Abertis, concesionario de la autopista T-2 y AP-68, y las exenciones de peaje que tenemos para los vehículos pesados en los tramos Alfajarín y Pina de Ebro, y con exenciones del 50% entre Alfajarín-Fraga, e igualmente también en el tramo de Tudela en la AP-68. Para estos fines mencionados se ha reservado un presupuesto de 5,7 millones.

Nos ha recordado la partida de conservación ordinaria, que es complemento al dispositivo para la viabilidad invernal y se destinan 18 millones. También destina otros 18 para el personal de brigadas en la Dirección General de Carreteras, y esto es un esfuerzo presupuestario del departamento que garantiza el mantenimiento y la seguridad de los ciudadanos.

También ha puesto usted en valor la colaboración entre las administraciones. Así, continúan vigentes los convenios con la Diputación Provincial de Huesca y mejorar las comunicaciones de los valles del Ésera y del Isábena mediante la conexión de infraestructuras. También con el Ayuntamiento de Zaragoza colabora en la remodelación de la avenida Alcalde Caballero aportando 1,8... o hasta 2,4 millones de euros, y todo ello, para beneficio de los zaragozanos. Es importante, como también ha comentado, mejorar e impulsar las comunicaciones transfronterizas, túnel Bielsa-Aragnouet, con 1,2 millones, también la Agrupación del Portalet.

Señor consejero, su departamento ha cambiado mucho en estos puntos citados y de forma positiva para ser como una empresa de servicios para las empresas y las personas, con un enfoque prioritario hacia la gestión eficiente, rentabilizando las inversiones para la colectividad. Su departamento, por definición, es un departamento inversor, pero demuestra también ser en este caso un departamento gestor.

El ejercicio que ahora termina será otro año para no olvidar en el sector inmobiliario. Se venden pocos pisos, el stock no se absorbe, la construcción no levanta cabeza y el mercado de la vivienda está aún castigado por la situación económica, la escasa demanda y la falta de crédito. Por eso, es muy importante el tema que usted lleva en el eje de la vivienda y la rehabilitación en el departamento: facilitar vivienda a quien más lo necesite. La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación dispone de 22 millones de euros. Además, creo que nos ha contestado, nos lo ha comentado y es muy importante, la aportación finalista que vendrá ya confirmado en los presupuestos generales del Estado de esos 70 millones de euros para la comunidad autónoma, de los que el Gobierno de Aragón gestionará 26 millones, pero ya ve que eso tampoco le gusta al señor Barrena, yo imagino que es porque es que estas cosas él no las gestiona.

Objetivos prioritarios para adaptarlos a la realidad: atender a los colectivos vulnerables; Plan social de la vivienda; se destinan diez millones a aquellos en riesgo de exclusión social; el apoyo a la rehabilitación de alojamientos residenciales; ayuda a inquilinos, hay una nueva convocatoria; bolsas de alquiler social; convenios con ayuntamientos para atención y asesoramiento de personas con riesgo de desahucio. Quiero hacer un poco de recordatorio de que se está ultimando el convenio también con el Ministerio de Fomento para la aplicación del Plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, rehabilitación, regeneración y renovación urbanas. En este caso, el Gobierno de Aragón aportaría el 30% de la financiación que aporte el Estado y se han consignado inicialmente ahora dos millones de euros en estos presupuestos. Esto es generar efectos multiplicadores de los fondos previstos.

En cuanto a Transportes y Planificación de Infraestructuras, aquí se ha notado mucho, señor consejero, o me ha parecido, el presupuesto base cero. Han analizado uno a uno todos los subconceptos de años anteriores, como tiene que ser, subir donde hace falta y eliminar todo lo que no aporta valor.

En cuanto a la Dirección General de Transportes e Infraestructuras, con una asignación de 12 millones, aumenta un 33%. Han dado mucha atención al trans-

porte del medio rural, transporte regular de viajeros, ver las concesiones deficitarias tanto locales como privadas, ver los servicios de internes preferente en poblaciones o zonas con baja densidad de población y, así, poder atender servicios básicos, y para eso han asignado 3,1 millones.

En el transporte del área metropolitana y en el Consorcio de Transporte del Área de Zaragoza, también quieren mejorar servicios y frecuencias y les han asignado 660.000 euros. Van a invertir 115.000 euros para la integración de herramientas digitales y del GIS para el transporte regular de viajeros, al objeto de planificar las nuevas concesiones antes de 2017, y eso es estar en el siglo XXI.

Siguen existiendo problemas en el tema de cercanías, que esto es recurrente, por la falta de masa crítica, y que se intentará resolver al no estar aflorado hoy en día y que no se puso en conocimiento. En cuanto al transporte ferroviario de media distancia que se tiene con Renfe, se le asignan 3,5 millones y a mejoras en la líneas de Huesca-Canfranc, del convenio con Adif, 600.000 euros. Con fondos Fite —también criticado— se podría mejorar la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza, pero esto tampoco, yo no sé por qué al señor Barrena tampoco le gusta; yo le diría que pregunte en Andalucía qué convenio tienen con Renfe y verá como se va a sorprender.

Señor consejero, usted no se olvida tampoco ni de Alcañiz, ni del aeropuerto de Teruel, ni del de Huesca, y con el de Zaragoza sigue su promoción aeroportuaria y solo el Gobierno de Aragón en solitario porque el Ayuntamiento de Zaragoza se desmarcó y se salió.

En cuanto al Área Logística Cinca-Somontano, también es intención del Gobierno de Aragón darle un impulso importante. ¡Y claro que hay que hacer estudios, señor Ibáñez!, ¿cómo se piensa usted que se hacen las cosas? ¿Para qué se piensa que valen los estudios? Lo que pasa es que, claro, los estudios hay que saberlos hacer y entenderlos.

En cuanto a la TCP, la cuantía asciende a 275.000 euros y es una de las prioridades del Gobierno de Aragón, y así lo ha manifestado también la presidenta en todos sus foros, la realización de la travesía central pirenaica, y por ello mantiene su dotación presupuestaria para seguir haciendo estudios, acciones o presencia en foros en los que se pueden influir para que la TCP vuelva estar en la Red Básica de Transporte Transeuropea, aun siendo a plazo medio. Recordamos que el gobierno anterior, socialista, de esto no tuvo visión ninguna y, sin embargo, el Grupo Socialista Europeo tiene una visión un poco más larga y esto lo ha aceptado.

En cuanto a Urbanismo, la Dirección General de Urbanismo contará con 4,2 millones para aplicar los objetivos de la normativa urbanística de la Ley 4/2013, que modifica la Ley 3/2009 , de Urbanismo de Aragón. Para eso están desarrollando las nuevas tecnologías, como herramienta para que todo ciudadano acceda a la información urbanística dentro del Programa Open Data y Transparencia del Gobierno de Aragón. También nos ha dicho el señor consejero, que se prosigue con el convenio sobre condiciones urbanísticas para el desarrollo de la estación invernal del valle de Astún, que se ha prorrogado y sigue con las anualidades.

En la parte que puede atañer a su departamento, y tal vez habría que haberlo puesto en vivienda o decirlo yo en vivienda, indicar lo que dice el proyecto de ley de medidas fiscales de la Comunidad Autónoma de Aragón, aún pendiente de aprobar, que existirán deducciones en la cuota íntegra del importe para adquisición de primera vivienda habitual en núcleos rurales de menos de tres mil habitantes y por contribuyentes menores de treinta y seis años; igualmente, habrá deducción por arrendamiento de vivienda habitual, según requisitos, para arrendatarios, así como también reducción por el arrendamiento de vivienda social para los arrendadores. Importante es en cuanto a ITP y actos jurídicos documentados la bonificación del 100% en el arrendamiento con opción de compra, tanto en la constitución de la opción como en la ejecución de la opción. Importante novedad también en el mismo proyecto de ley es la aplicación del tipo reducido en ITP y actos jurídicos documentados a la compra de inmuebles donde se vaya a ejercer una actividad económica por un residente social, y fiscalmente hablando, que esté en Aragón. Lo mismo para actuaciones de eliminación de barreras arquitectónicas y funcionales de viviendas para aquellos discapacitados con una discapacidad mayor del 65%, que tendrán también sus bonificaciones.

Por último, solamente decir que también dentro del presupuesto se encuentra la Secretaría General Técnica, que es la que da apoyo al señor consejero y tiene todas al actividades que gestionan servicios comunes en las tres provincias, incluidas las secretarías provinciales, y con todos los expedientes de contratación (generales, régimen interior, jurídicos, expropiaciones…), es decir, todo lo que realmente da una Secretaría General Técnica de apoyo, y aquí han implicado 3,7 millones y cuentan con aplicaciones informáticas tanto de Serga como de SIRHGA.

Gracias, señor consejero, por todo lo dicho, por todo lo expuesto, y le animamos y deseamos que cumpla todos sus objetivos presupuestarios ya que los mismos son necesarios para la comunidad autónoma en su economía, para los aragoneses en su día a día, para los empresarios en sus actividades logísticas y, en definitiva, para todos tener un futuro más prometedor en estos tiempos tan duros que se están viviendo.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor Garasa.

Señor consejero, para dar respuesta a las cuestiones planteadas, tiene usted la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Han dicho ustedes muchas cosas de un presupuesto que, indudablemente, como ha dicho el señor Blasco, es el presupuesto corto e insuficiente, pero el presupuesto posible, el que puede ser, y en un marco en el que yo les quiero recordar que estamos en Europa. Estamos en Europa y somos, afortunadamente para mí, dependientes de Europa y Europa nos ha puesto un objetivo de estabilidad presupuestaria y un límite

de gasto porque de otra manera íbamos por muy mal camino, miren ustedes a Portugal, miren ustedes a Grecia, miren ustedes a Chipre, ¿eh?

Entonces, estamos haciendo unos deberes que ustedes no hicieron, se pudieron enterar en 2007. En estos días, el Partido Socialista se va enterando de cosas que ya pensaban en 2007, pero que parece que, al aprobar el Plan Red, el Plan 11, todavía no sabían, que es que no podíamos seguir soñando en el cuento de la lechera, que alguno ha mencionado, que no podíamos seguir pensando que todo era posible, sino que había que ajustarse a unas realidades, que lo que se invierte, incluso siendo buena la inversión, hay que pagarlo, y no digamos lo que se invierte sin ser necesario, como ocurrió en polígonos industriales, 460 millones de deuda, de los cuales no todos eran necesario, como es evidente. Y con la nueva Ley de urbanismo de Aragón se podrían haber ido haciendo a medida de que vinieran las empresas, poco a poco. Es decir, que los presupuestos tienen un límite de gasto y tenemos un objetivo de estabilidad presupuestaria.

Bien. Señor Barrena... Y estamos en Europa, estamos en Europa y yo espero que el Partido Socialista esté en Europa, porque el Partido Comunista no lo sé, a veces duda hasta de la Constitución, ¿eh?, duda hasta de la Constitución, que yo creo que usted estará de acuerdo en que fue un paso importantísimo para este país que convendría recordar con más frecuencia. *[Un diputado, sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles.]* Si la supieran proteger, valdría mucho, señor Barrena.

Vamos a ver. Señor Barrena, me habla usted de que en esta medida de presupuestos haga una intervención extrapresupuestaria. Creo que era totalmente procedente hacerlo, es decir, el presupuesto es lo que se puede legalmente hacer hoy con los compromisos de control presupuestario; sin embargo, les hablo yo a ustedes con seriedad de lo que va a ser la liquidación, 26 o 27 millones de euros, de los cuales cerca de 20 serán para pago de deudas porque había habido un exceso de gasto por no haberse controlado a tiempo el que se estaba gastando más de lo que presupuestariamente era posible —¿conveniente en vivienda?, sí, pero se estaba gastando más— y, en otro caso, para empezar un nuevo ciclo de inversiones.

Vamos a ver, señor Briz, no acabo de entender por qué dice usted que se reduce el presupuesto de inversión con el Plan Impulso, a mí me salen las cuentas de otra manera. O sea, nosotros vamos a invertir en 2013 más que en 2012, se lo demostraremos al final. *[Un diputado, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles.]*

Y, señor Ibáñez, yo vuelvo a decirle: si usted quiere salir de Europa, si usted no quiere cumplir el Plan de estabilidad presupuestaria, si usted quiere convertirse en Grecia o en Portugal, siga usted hablando de lo que esta haciendo. *[Un diputado, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles.]*

Las empresas públicas tienen más deuda —yo les he escuchado con mucha atención y les ruego lo mismo—, las empresas públicas las hemos heredado con una deuda importante, una deuda que estamos reduciendo, esto es importante, eso es lo que competencia de mi departamento. Estamos pagando los gastos y vamos a dejar el departamento al siguiente gobierno con mucha menos deuda que la que heredamos de ustedes, deuda aflorada o no aflorada, deuda gastada convenientemente en proyectos convenientes para Aragón o deuda gastada en proyectos que se ve que están siendo no tan necesarios. Algunas plataformas logísticas no tenían que ser tan grandes, se podían construir poco a poco; otras, como Plaza, eran necesarias, pero ahí ha habido otros problemas. Indudablemente, reducir la deuda la está reduciendo este departamento y esto es importante para ustedes.

Entonces, ustedes dicen que el presupuesto para 2013 no va crear inversión ni empleo. Afortunadamente, yo creo que lo que no se podía hacer con los anteriores presupuestos era pagar 5.300 millones de euros en un plan de carreteras que luego no ha tenido financiación, el Gobierno no lo ha empujado, no ha tenido financiación. Y, de esos 5.300, 2.600 eran gastos indirectos, por cierto, no repercutían en empresas aragonesas; de los otros 5.300, le quiero recordar —lo he dicho varias veces estos días, pero como usted se empeña, parece que tiene mala información— que el 72% se adjudicaron a empresas... tres mil y pico millones de euros a empresas externas a Aragón, solamente el 24%, nosotros estamos en un porcentaje superior.

Y, señor Ibáñez, el urbanismo no es solo un medio para financiar a ayuntamientos, como se ha convertido en los últimos año, se había convertido, es un medio para hacer bien las ciudades y que funcione.

Bien. Pasamos al sector del transporte. Es necesario el convenio con Renfe, han quedado ustedes casi todos de acuerdo en que Aragón necesita mantener sus ferrocarriles. Mire usted, yo no tenía otra posibilidad: o firmaba el convenio que podía firmar, que todavía no está firmado porque —lo dije el otro día— el Ministerio de Hacienda todavía esta poniendo problemas, problemas que también ponía y, desde luego, harían imposible este convenio si estuviéramos en deuda, o sea, si estuviéramos en deuda, tengan ustedes la seguridad de que, hoy, en vez de tres trenes a Teruel, habría dos, de que, hoy, en vez de haber tres trenes a Monzón, habría dos, ¿eh?, de que, hoy, habría menos servicios a Calatayud, a Gallur o a Caspe, o sea, hoy mantenemos los servicios, es algo que todos ustedes pidieron y que estamos consiguiendo...

Y respeto al cercanías, hombre, ahora me dice usted que, claro, que todo el mundo sabía. Oiga, ustedes patrocinaban un protocolo con el Ministerio de Fomento en el que el Ministerio de Fomento —por cierto, el anterior— prometía para este año que empieza ahora unos servicios de cercanía con un cuarto de hora a Gallur, con un cuarto de hora a Cuarte, con un cuarto de hora... y lo prometía, decía que eso se iba a hacer y que por eso teníamos... vamos, la presión política al empezar el Gobierno fue altísima porque el Ayuntamiento de Zaragoza, con todo su beneplácito, y algunos de los partidos que están aquí prometían... «hay que firmar ese protocolo porque con ese protocolo vamos a...»... Oiga, un protocolo no garantiza ninguna inversión y, si ustedes ya sabían que el túnel tenía problemas, ¿cómo querían firmar ese protocolo? No lo entiendo.

Por supuesto que es conveniente ampliar las cercanías y por supuesto que para eso hay que empezar por estudiar cómo. Hemos hecho un anteproyecto para

estación de Plaza, 50.000 euros, bueno, 35.000 costó, ¿eh?, 35.000 euros, con lo que ya sabemos cómo llevar la solución a Plaza. Y en este momento no se puede poner en marcha todavía, pero se pondrá en marcha en su momento; de momento tenemos un plan de carreteras que de momento es el Ayuntamiento de Zaragoza el que lo está paralizando porque lo tiene hace tres meses sin decir nada. Y un matiz respecto al Ayuntamiento de Zaragoza y el presupuesto y el sistema de transporte. Hombre, con el sistema de transporte, la mitad de los aragoneses no sé si está mejorando, lo que sí sé es que al Gobierno de Aragón le cuesta 65 millones de euros el tranvía de Zaragoza, los va pagando, los primeros los pagaron ustedes, los demás los estamos pagando nosotros.

Señor Briz, ferrocarriles, dinero del Fite. Mire usted, una de las obligaciones del Gobierno de Aragón es anticipar lo que hace bien a la economía de Aragón. Ustedes saben que el tren-tierra entre Zaragoza y Sagunto, que es lo que estamos intentando, y un par de apeaderos es imprescindible. Este es el primer convenio que vamos a firmar con Adif y lo vamos a firmar pronto con Adif; como todo, ha llevado su tiempo, tendrá su presupuesto al año que viene. Y, si de momento lo hacemos con el Fite, es porque el Fite sirve también para anticipar actividades que, si no, vendrán más tarde. Oiga, es que Aragón compite con otras autonomías todos los días con los presupuestos del Estado y para competir hay que poner algo, hay que poner no solo ilusión, empuje. Mire usted, las ayudas a la autopista, al final, después de ocho meses... ¿Ustedes recuerdan las primeras manifestaciones del ministerio respecto a ayudar en las bonificaciones? Bueno, pues ahora ya están ayudando en las bonificaciones. Cuesta, cuesta convencer a Madrid, pero se le convence mucho más poniendo un poquito de lo nuestro. Esto es lo que estamos haciendo con el Fite, con el ferrocarril de Canfranc, con el ferrocarril de Teruel. Y así también, aunque no hemos podido hacer un convenio con Renfe y con Adif, que sigo manteniendo que sería lo que deberíamos hacer, pero un convenio es un convenio a dos partes, lo que estamos haciendo es un convenio con Renfe y otro convenio con Adif; bueno, va consiguiendo lo que debe conseguir.

Cinca Medio-Somontano. La verdad es que me alarma que, hoy, no esté aquí hoy el señor Aso porque, señor Barrena, si hubiera estado el señor Aso, seguro que no habría criticado que ponga dinero en Cinca-Somontano; no le gustará cómo lo vaya a poner, pero vamos... Y lamento también que el Partido Socialista no esté luchando por los votos de esa zona de Aragón *[rumores]*, en fin, lo siento mucho, pero creo que ustedes se están equivocando porque es una de las zonas en que más puede producir Aragón, donde más conocimiento de la industria, donde mejor situada está *[rumores]*, es una zona que tiene mucho futuro si le ayudamos un poquito. *[Rumores.]*

Una de las novedades es que ha puesto en marcha este nuevo Gobierno... cualquier novedad que proponemos les parece a ustedes o que ya lo habían pensado o que está mal. En este caso les hemos cogido con el pie cambiado, no pensaban ustedes eso. *[Rumores.]* No, no, si yo seguiré hablando a pesar de que ustedes intenten interrumpirme.

Pues estamos haciendo cosas, sí, señor, estamos haciendo cosas porque, hoy, el asentamiento de industrias allí, con la Ley de urbanismo, es mucho más sencillo y se está siguiendo haciendo cosas y se está preparando un esquema de infraestructuras fundamental, fundamental para esa zona.

Aportaciones al Consorcio de Transportes. Yo espero que, dentro de unos días, los representantes del Partido Socialista y también alguno de Chunta, etcétera, voten a favor nuestra propuesta respecto a la aportación obligatoria del año pasado. El año pasado, nosotros pusimos 200.000 euros de más porque, aunque los demás no querían, pues dijimos «hay que apostar, vamos a poner 200.000 nosotros». Hombre, en un consorcio vamos a ponerlo proporcionalmente; ya veremos, tengo la semana que viene comisión ejecutiva, a ver si ustedes apuestan por el Consorcio de Transportes, que, por cierto, con la nueva dirección técnica está haciendo muchas cosas.

Y puedo hablarles a ustedes también un poquito de vivienda. Vuelvo a decir que es una disminución coyuntural y temporal, vuelvo a decirles. ¿Por qué? Porque ha habido un cambio de política, un cambio de política fundamental: desde la vivienda en expansión de ciudades hasta la vivienda en rehabilitación y en alquiler, alquiler para los más necesitados, por supuesto. Un cambio de política que ha generado este abanico de descenso y aumento provocado también por la enorme atención de deudas que teníamos que atender todos.

Y, por cierto, no dejaron justificados esos 20 millones al Ministerio de Vivienda. Cuando yo llegué, me dijeron que debíamos nosotros siete, y ahora nos deben ellos 20. Es cuestión de analizar expediente tras expediente, con un trabajo duro, duro, duro, duro, que la Dirección General de Vivienda, con los dos directores de Vivienda, ha llevado adelante. Ustedes critican mucho lo que hemos hecho en materia de vivienda. Mire usted, alguno no ha tenido paciencia, pero en vivienda volveremos a salir adelante con lo que, por cierto, está en sus programas: rehabilitación y alquiler. Es decir, curiosamente, vamos, es que no lo entiendo, o sea hablamos de rehabilitación y alquiler, que es lo que ustedes llevaban años diciendo que había que hacer, se habían pasado de hacer nuevas viviendas y, de repente, les molesta, vamos a ver. *[Rumores.]*

Me alegra que hayan reclamado, señor Barrena, el Plan de gestión social de la vivienda, estamos de acuerdo, va a ser útil. Mire usted, yo no voy a competir ni con Andalucía ni con nadie, espero que el de Andalucía sea útil, espero que el de Aragón sea útil, espero que todos sean útiles. Yo estoy seguro de que a ustedes les parece bien ese plan. Va poquito a poco, demasiado poquito a poco; si yo siempre estoy muy poco satisfecho porque siempre hay que trabajar más, y las necesidades son necesidades que hay que cumplir.

Por cierto, que, con el Plan de Justicia, en las comisiones del Plan de Justicia, el Consejo Judicial, desde luego, no está en contra; no sé si hay alguien que quiere hacer...

Desahucios. El 20% de la red de bolsa de vivienda son para desahuciados, no sé si lo han visto ustedes en las convocatorias, lo dice así, las estamos guardando para eso, no las estamos completando, hemos dado, de momento, tres. El problema es bastante menor de lo que mediáticamente es; ahora, es un problema, es un

problema serio, la vivienda es importante. Creo que, en Aragón, no es tan grave el problema afortunadamente, pero vamos a trabajar por ello, rehabilitación, alquiler... Alquiler, iremos... Conforme el presupuesto vaya incrementándose, los tipos de las personas a las que vayamos protegiendo serán personas de más clase media, ojalá, pero, de momento, si tenemos pocos medios, ¿es que les molesta a ustedes que atendamos a los más necesitados? Es que no lo entiendo, de verdad. Yo llevo muchos años, como saben ustedes, fuera de la política escuchándoles a ustedes, y es que me dicen lo contrario de lo que les he leído durante toda la vida, porque yo les he leído; de verdad, es que no me lo explico. *[Rumores.]*

Miren ustedes, señor Blasco, efectivamente, lo ha dicho usted, hay un cambio político, efectivamente, hay un cambio político en vivienda y hay un cambio político —antes de entrar en carreteras— en carreteras porque vamos a hacer las carreteras eficientes y nos vamos a dedicar al mantenimiento, hay un cambio político en vivienda y hay un cambio político en urbanismo, el urbanismo es el arte de hacer bien las ciudades.

Y paso a carreteras porque me imagino que están ustedes esperando. Miren ustedes, en carreteras, 2013...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor consejero le quedan dos minutos.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Voy a esperar a ver si consigo un minuto...

Carreteras. Miren ustedes, en 2013, ¿con ayuda del Plan Impulso? Pues sí, ¿ha venido el Plan Impulso? Pues ha venido el Plan Impulso, vamos a ejecutar lo previsto en el Plan de carreteras para 2013, más de lo previsto, que me parece que eran 79 millones de euros, vamos a ejecutarlo. El Plan de carreteras tiene todo lo que es la Dirección General de Carreteras, léaselo usted, por favor. Es que, de verdad, señor Ibáñez, tiene usted a alguno que le informa mal sobre cómo son las adjudicaciones de carreteras, sobre cómo es el Plan de carreteras, léase el Plan de carreteras, es fundamental, son fundamentes las brigadas de carreteras, el capítulo I, es fundamental... El Plan de carreteras tiene todos los capítulos del presupuesto.

¿El año que viene? Mire usted, estaban previstos 89 millones, en el presupuesto hay hoy 79, no he conseguido nada más que pasar de 74 a 79. Seguiré trabajando, no sé si llegaré a los 79 o no llegaré a los 79, pero en ningún sitio decía en el Plan de carreteras que los primeros años fueran 135 millones. De todas maneras, usted ha mencionado hoy 137; presente las enmiendas adecuadas, yo no puedo votar, ya sabe usted que yo no me puedo desmarcar del grupo parlamentario que me ha seleccionado para ser consejero, no puedo votar, per, mire, yo estoy seguro de que, si pudiera votar, yo votaría una enmienda a 135 millones. El problema es: el techo de gasto existe. ¿De dónde lo van sacar ustedes? ¿Me lo dicen, por favor?

Bien. Presupuesto comprometido. Mire usted, con ayuntamientos… No, les voy a dar algunas noticias respecto a las nuevas obras, yo creo que es importante. Nosotros hemos comprometido ya mucho, mucho, menos diez millones, todo el presupuesto del 2014 y, menos veinte, todo lo que podemos, hoy, comprometer de 2015, lo tenemos ya comprometido porque las obras de carreteras son plurianuales y hay que empezar a hacerlas. Mire usted, estamos en este momento adjudicando obras que empezaron su trámite en febrero, y no es por falta de agilidad administrativa, es por la enorme cuantía y coste de mover una contratación administrativa. Mire usted, antes hablaban ustedes del anteproyecto de Plaza, lo tengo contado, el anteproyecto de la estación de Plaza sufrió treinta y dos trámites administrativos y seis meses de gestión para contratar 50.000 euros, que al final fueron 35.000. Esto es lo que la normativa de contratos, toda muy justificada, toda muy necesaria... por cierto, nosotros procuraremos evitar saltárnosla, estamos intentado trabajar para cumplir con ella *[rumores]*, pero nos obliga a ocho... No, claro que habrá algún fallo, claro que habrá algún fallo porque hay leyes contradictorias, pero les aseguro que va a ser mucho menos, mucho menos, por lo menos en mi departamento, mucho menos, y no me hagan entrar en algunos de los fallos.

Vamos a ver. ¿Qué actuaciones prioritarias vamos hacer con esos ocho, diez millones de euros que nos quedan del Plan de carreteras? Pues les voy a decir, vamos a empezar, aparte de lo ya empezado, las obras porque, si las empezamos en febrero, cuando se apruebe el presupuesto, conseguiremos adjudicarlas en noviembre, con una pequeña partida presupuestaria y con las previsiones del quince, vamos a intentar empezar obras, en la A-126, en Remolinos y en Puente de Aragón, por valor de siete millones de euros; en Sariñena-Venta de Ballerías, por seis 6.300.000, A-131; en la A-130, estación Selgua-Monzón, otra obra; Binéfar-Valcarca; Mirambel-límite provincia de Castellón; Valcarca-variante Binaced... Todos estos son proyectos que hemos comprado al comprar el Plan Red. Por cierto, vuelvo a decir, el Plan Red, hemos ahorrado 2.700 millones de gastos indirectos y eso nos ha costado ocho o diez millones porque ustedes no firmaron en el último momento; si desde 2007 sabían que había crisis, no lo entiendo.

Pero, además, conservación extraordinaria. Pues miren ustedes, tenemos también previstas obras en la A-130, A-131, A-131, Ontiñena-Sena, Cedrillas-Cantavieja, hay una serie de obras... Miren ustedes, todo esto se licitará en 2014 y se ejecutará, como yo les prometí, antes de 2016 y quedará algo para 2015. Yo estoy convencido de que, con la mejora, con la mejora realmente cierta, de la economía aragonesa, el presupuesto de 2015 será para las carreteras algo mejor.

Y mientras tanto, gobernar es facilitar un futuro más eficiente desde un presente, desde un presente actual en el que ustedes nos dejaron la economía... pues, vamos, como si estuviéramos en una pista de esquí, pero de las de descenso.

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor consejero, debe de ir finalizando, lleva el doble de tiempo.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Acabo ya. *[Rumores.]*

Gobernar es aproximar el futuro mejor desde una historia en una coyuntura actual *[rumores]*, eso es lo

que estamos haciendo para facilitar un futuro más eficiente. Y en ese gobierno, indudablemente, uno de nuestros papeles es convencer a la Administración central del Estado de algunas inversiones, entre ellas la de la nacional 232, por supuesto, y algunas otras, algunas otras como el Canfranc, algunas otras como la travesía central del Pirineo, que será muy buena para la economía. Mire usted, en eso, en la travesía central del Pirineo, es en lo único que no hemos tenido que cambiar su proyecto, ahí lo empezaron, lo hicieron ustedes bien, nosotros estamos intentando continuarlo. Lo hicieron ustedes bien, no el Gobierno central porque el señor Blanco la retiró, la retiró de las buenas comunicaciones europeas *[rumores]* y eso lo estamos sufriendo, aunque hemos conseguido, gracias a la enmienda pactada con ustedes en Europa, que vuelva a ser financiada al 50% por Europa. Sagunto-Teruel-Zaragoza-Bilbao y travesía central del Pirineo es lo que nos dará un futuro mejor en el empleo.

Muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor consejero.

Le ruego nos acompañe durante unos segundos.

Ruegos y preguntas.

Siguiente punto en el orden del día: ruegos y preguntas.

No hay ruegos, no hay…

¿Sí? Señor Barrena.

El señor diputado BARRENA SALCES: Hay una pregunta, señor presidente.

Tiene que ver con el dato de lo extrapresupuestario que nos ha dado el señor consejero, primero ha dicho que eran 27 millones para política de vivienda...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Barrena, son preguntas a la Mesa.

El señor diputado BARRENA SALCES: Bueno, pero es que ahora resulta que, de los 27, 20 son para deuda, yo creo que...

El señor presidente (LARRED JUAN): No tiene inconveniente, no tiene inconveniente.

El señor diputado BARRENA SALCES: ¿No tiene?

El señor presidente (LARRED JUAN): Un minuto.

El señor diputado BARRENA SALCES: Simplemente, en la primera parte de su intervención, usted, en esa extrapresupuestaria que yo le he dicho —usted es muy libre de fiarse del señor Montoro o no—... pero usted ha hablado de 26-27 millones para vivienda y, ahora, en la segunda intervención, como, además, es una parte del presupuesto que no vamos ni a poder enmendar, usted dice que, de esos 27, 20 son para pagar deudas. ¿Cuáles son las deudas?

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor consejero, un minuto también para contestar.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Esos 26 o 27 millones —está sin cerrar— son: 6.346.000 para el nuevo Plan de vivienda cuando firmemos el convenio bilateral y el resto son afloraciones de deudas que vienen muchas de ellas desde antes de junio de 2011 y que Madrid, por la baja calidad de la tramitación administrativa que se había tenido entonces o por diversas dificultades, no había reconocido, igual que a muchas otras autonomías. La diferencia —pregunten ustedes en Madrid o a alguien que estuvo, la consejera de Andalucía, en la Bilateral de Vivienda— es que Aragón es —ahora ya son otras dos comunidades— la primera comunidad a la que Madrid ha reconocido deudas, y nos ha reconocido ya por escrito la ministra de Fomento 16 millones y la directora general de Vivienda nos ha dicho que, probablemente, llegaremos a los 22. Yo estoy seguro de que llegamos a los 22, les he dado una cifra menor, 20 más 6 son los 26-27. En ese tema, en cuando Madrid lo distribuya entre las comunidades autónomas, hay un compromiso de que, como somos a los que Madrid nos debe dinero... porque otras comunidades autónomas, no sé si algunas de las suyas, no sé si algunas del Partido Socialista, no sé si algunas del Partido Popular, van a tener que devolver dinero a Madrid.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor consejero.

No habiendo más ruegos ni más preguntas, se levanta la sesión *[a las doce horas y trece minutos]*.

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Decretos leyes
4. Proposiciones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
    - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
    - 10.2. De consejeros de la DGA
        - 10.2.1. Ante el Pleno
        - 10.2.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
        - 10.2.3. Ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
        - 10.2.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
        - 10.2.5. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
        - 10.2.6. Ante la Comisión de Economía y Empleo
        - 10.2.7. Ante la Comisión de Industria e Innovación
        - 10.2.8. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
        - 10.2.9. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
        - 10.2.10. Ante la Comisión de Política Territorial e Interior
        - 10.2.11. Ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
        - 10.2.12. Ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
    - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
    - 10.4. Del Justicia de Aragón
    - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
    - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
    - 11.2. Otros debates
12. Varios

CORTES DE ARAGÓN - Palacio de la Aljafería - 50071 Zaragoza
www.cortesaragon.es
Edición electrónica: Cortes de Aragón - Servicio de Publicaciones
Depósito Legal: Z-1466-1983 - ISSN: 1138-1167